

**Gobernanza y política pública de juventudes: diagnóstico para fortalecer el  
acceso a la educación superior en la ciudad de Sincelejo**

**Diego Armando Gómez Merlano**

**Tutor: Nelly Viviana Arias Vargas**



**Pontificia Universidad Javeriana  
Facultad de Ciencias Políticas  
Maestría en Gobierno del Territorio y Gestión pública  
Bogotá  
2018**

Resultado de una investigación aplicada, bajo práctica basada en diagnóstico, en las I.E. Dulce Nombre de Jesús y Comfasucre de la ciudad de Sincelejo. Primer semestre 2018.

## **Resumen**

En la presente investigación se plantean los diferentes factores que inciden para que los jóvenes de Sincelejo puedan hoy ingresar a la educación superior. Se analizan las percepciones que estos tienen frente a las causas y elementos estructurales que podrían debilitar o fortalecer el proceso de transición de la educación media a la educación superior, y que, de no ser atendidos, podría agudizar las desigualdades entre las regiones y los índices de pobreza en la ciudad de Sincelejo. El tipo de investigación de este estudio es una práctica basada en diagnóstico, la cual ha permitido identificar que hoy los jóvenes en la ciudad de Sincelejo, carecen de programas y políticas enfocadas a consolidar el sistema de educación superior municipal, que existe una desarticulación institucional, se carece de una línea base sólida en la información, por lo tanto es urgente crear una oficina de la educación superior, capaz de articular y crear esfuerzos, entre actores privados, públicos, de la academia y en general, que los jóvenes sean tenidos en cuenta en este proceso, y que a través de la gobernanza y la política pública de juventudes se establezca el fortalecimiento y la garantía de un derecho que es constitucional.

**Palabras claves:** Jóvenes, Educación superior, Gobernanza, Sincelejo.

## **Abstract**

In this research, the different factors that influence the young people of Sincelejo can enter higher education nowadays are presented. It analyzes the perceptions that these have regarding the causes and structural elements that could weaken or strengthen in the process of transition from high school to higher education, and that, if not addressed, it could worsen the inequalities between the regions and the poverty rates in Sincelejo city. The type of research of this study is a practice based on diagnosis, which has identified that today young people in the city of Sincelejo lack programs and policies aimed at consolidating the municipal higher education system, there is an institutional disarticulation, and there is no solid baseline in the information, therefore, it is urgent to create an office of higher education, able to articulate and creating efforts, among the private, public, academia, and general actors, which the young people be taken into consideration in this process, and that

through governance and public policy of youth establish the strengthening and guarantee of a right what is a constitutional right.

**Keywords:** Youth, Higher Education, Governance, Sincelejo.

### **Introducción.**

Esta investigación tiene como propósito generar un diagnóstico de los diferentes factores que inciden para que los jóvenes de la ciudad de Sincelejo accedan a la educación superior, y así generar recomendaciones para la formulación de la política pública de juventudes en esta ciudad, de tal forma que se puedan establecer programas y políticas de acuerdo con las condiciones limitantes y de fortaleza que enfrentan los jóvenes en su entorno. En ese sentido es importante y necesario percibir y adoptar la educación superior como instrumento de derecho para mejorar y formalizar las potencialidades de los jóvenes, y como oportunidad para mejorar el desarrollo integral, la calidad de vida y las relaciones entre sociedad y Estado.

Bajo esa percepción es crucial comprender que existen derechos que deben ser atendidos y garantizados, que se convierten en un llamado al esfuerzo de un proceso social y articulado, capaz, coherente y acorde con las necesidades de educación del territorio, es decir la gobernanza como alternativa, como medio estratégico para desarrollar un acuerdo por un interés que debería ser común, un interés que implica la participación e injerencia de intervenciones diversas.

Torring y Díaz (2016) sostienen que “el intercambio mutuo de experiencias, conocimientos e ideas posibilita que las redes de gobernanza identifiquen problemas y desafíos de maneras novedosas, además, que se desarrollen soluciones nuevas e innovadoras que consigan mejores resultados que los obtenidos por las ya existentes” (p.100). También consideran que las redes de gobernanza juegan un papel importante al momento de afrontar retos y transformaciones sociales y educativos, en especial cuando se elaboran políticas públicas con un mayor nivel democrático y participativo.

Sin embargo, existen territorios que no comprenden la importancia de articular esfuerzos entre los actores e instituciones para mejorar la calidad en la prestación de los servicios y derechos de la ciudadanía. Por ejemplo, el acceso a la educación superior, la cual se ha convertido en un proceso complejo, particularmente y en

mención en aquellos jóvenes de familias con menores fuentes de ingreso, y que quieren alcanzar mejores niveles de vida. Estos jóvenes de educación media de las dos instituciones educativas, Dulce Nombre de Jesús y Comfasucre en la ciudad de Sincelejo, que fueron objeto de análisis, enfrentan un conjunto de factores que tornan y elaboran un cuadro vivo de una realidad difícil e incierta en algunos casos, que podrían privarlos de una oportunidad para cumplir sus metas y objetivos.

El estrato socioeconómico, las condiciones culturales, los medios de financiación, la motivación personal, el desconocimiento de ofertas y beneficios de los programas en las universidades y corporaciones, la desarticulación entre instituciones, son algunos de los factores que podrían seguir oprimiendo el desarrollo y la economía de los jóvenes y la ciudad. Ante esta realidad es notoria la necesidad de una intervención conjunta de los órganos responsables y los que potencialmente podrían ser, con el fin de construir un diálogo participativo a través de la gobernanza para enriquecer y consolidar programas y acciones coherente con las necesidades y la realidad de acceso a la educación superior de estos jóvenes.

Es necesario e importante conformar una entidad o institución con capacidad organizativa para realizar y evaluar un diagnóstico más amplio que permita observar conjuntamente cual es la vía de desarrollo de los programas y hacia donde deben estar focalizadas las políticas públicas, que ayuden a mejorar y superar estos factores que terminan convirtiéndose en un obstáculo para que los jóvenes de la ciudad de Sincelejo puedan acceder a la educación superior. Es necesario también ejercer una presión social y académica para incluir dentro de la agenda gubernamental, la garantía de un derecho constitucional que se traduce en mayores oportunidades y en cambios profundos en la transición a la educación superior de los territorios, como un proceso eficiente, sostenible y capaz de promover resultados óptimos cercanos al bienestar.

Ahora bien, la ciudad de Sincelejo, capital del departamento de Sucre, presenta unas particularidades no tan favorables en su estructura económica, política y social, que podrían explicar tal vez, como el bajo desarrollo y productividad de la ciudad, ha afectado también de forma directa o indirecta a esos jóvenes que hoy

quieren acceder a la educación superior, y que sus padres no cuentan con los recursos necesarios para brindarles opciones de ingreso a la Universidad.

Sincelejo se encuentra ubicada al noroeste del país; tiene una extensión total de 28.504 hectáreas que representan el 2.67% del área total del departamento, de la cual el 92% corresponde a territorio rural. Cuenta con una población de 279.031 habitantes a 2016, su economía está representada o caracterizada por actividades y dinámicas comerciales y terciarias que son foco de mayor participación en el departamento de Sucre. Existe un bajo nivel de empresas formales e intervención del sector industrial, la agricultura, la ganadería y la artesanía son otros de los sectores que caracterizan la dinámica económica de la ciudad, con potencial primario, pero con baja productividad comercial. (Alcaldía de Sincelejo, 2016).

Sincelejo ha sido por varias décadas víctima del conflicto armado y como consecuencia de ello enfrenta hoy problemas sociales estructurales, el paramilitarismo, las bandas delincuenciales, el desplazamiento, el nepotismo, altos índices de corrupción, entre otros, ha dejado en la región, con altos índices de informalidad (65%), presenta una NBI de 42,02%, y se han recibido aproximadamente 144.062 desplazados, presionando no solo la economía sino el bienestar de muchos Sincelejanos. (Alcaldía de Sincelejo, 2016).

### **Marco de referencia**

#### **Juventudes, agentes de cambios estructurales, sujetos de conocimiento y participación**

Históricamente los jóvenes, han sido objeto de análisis, no sólo por sus múltiples vulnerabilidades, sino porque representan una población de interés que requiere una fuerte concentración en revisar la potencialidad de sus capacidades y desarrollo cognitivo y social, ya que son y serán factor fundamental en la planificación de las próximas generaciones, y recaerá sobre ellos, parte de la responsabilidad sobre la sostenibilidad y legitimidad de los territorios, con capacidad de estado, y un nivel alto de participación efectiva, para fortalecer la democracia.

Es necesario conceptualizar qué es ser joven. Según la ley 162 de 2013 joven es “toda persona entre 14 y 28 años cumplidos en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural que hace parte de

una comunidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía". (Colombia joven, 2013, p. 3).

De acuerdo con Libardo Sarmiento (2004) en su artículo, sobre política pública de juventud en Colombia, logros, dificultades y perspectivas, señala una definición de joven desde diferentes dimensiones, la primera está enfocada hacia la constitución de 1991, la cual sostiene que los jóvenes deben ser vistos como sujeto de deberes y derechos entre ellos, la protección y la formación integral. Desde el enfoque biológico, y psicológico, la juventud está definida y debe ser observada como el periodo de transición que va desde un alcance de la madurez funcional, hasta alcanzar un mayor nivel de sentido social. En ese sentido y en una noción más general, el término juventud hace referencia según Sarmiento (2004) "al período del ciclo de vida en que las personas transitan de la niñez a la condición adulta, y durante el cual se producen importantes cambios biológicos, psicológicos, sociales y culturales, que varían según las sociedades, culturas, etnias, clases sociales y género"(p.134).

Bajo esta percepción según el autor los jóvenes no pueden ser reflexionados y observados como una categoría demográfica, o como una variable etaria, porque no existen acuerdos entre el nivel nacional con el internacional, sobre la definición de juventudes. Sarmiento (2004) sostiene que el hecho de "compartir una misma edad no siempre equivale a tener una misma posición en el sistema social, entre otras, porque dichas posiciones no son neutras, sino que están claramente jerarquizadas y ordenadas" (p.134). Lo que el autor muestra es la complejidad de una etapa que enfrenta un conjunto de transiciones relacionadas a unas condiciones y un contexto que vislumbra el porqué de una heterogeneidad en las decisiones y comportamientos de los jóvenes, donde el entorno con sus diferentes componentes es responsable en cierta medida del desarrollo de estos.

Existe otra línea teórica que comprende e interpreta a los jóvenes como sujetos de participación y objeto de estudio, como actores no solo beneficiarios sino como agentes de intervención y constructores de su propio futuro. Rodríguez (2003) por su parte plantea que los "jóvenes tienen una relativamente alta participación simbólica en la sociedad que modela sus aspiraciones y una participación material

que no permite la satisfacción de esas aspiraciones por cauces legítimos” (p.3). Señala de igual forma que existe esparcimiento y desarticulación de los esfuerzos institucionales, afectando sin duda el alcance de impactos positivos, por esa misma forma tradicional en las que se comportan algunas instituciones o entidades, en la ejecución de sus políticas.

Una realidad que sin duda soporta y explica por qué hoy existen un conjunto de demandas de juventudes, que no alcanzan a ser respondidas en su totalidad, y eso permite que los jóvenes no puedan ser partícipes materiales en la construcción de su futuro. Resulta entonces complejo formar, construir y preparar una sociedad a espaldas de actores que serán los que la habiten y las transformarán para ellos en su buen vivir y las responsabilidades que estos tendrán con las generaciones futuras.

Rodríguez (2003) resalta la necesidad de la estructuración de los sistemas institucionales, de tal forma que sean más efectivos y los diferentes institutos deben concentrar esfuerzos, en la identificación de problemas que afectan a los jóvenes, en su papel de facilitadores y al fortalecimiento en los sistemas de las políticas públicas dirigidas a ellos. Lo anterior implica que debe existir la urgencia de formar interconexiones entre actores, medidas y visiones como un ejercicio pertinente en los territorios, ya que, en muchos de estos, las instituciones trabajan aun de forma tradicional y jerarquizada, lo que explica en muchas circunstancias el fallo de las políticas públicas y la no satisfacción eficiente de la prestación de los servicios

Rodríguez (2003), también señala que existe un desafío juvenil, que debe ser asumido con responsabilidad y tener mayor nivel de concentración en el presente, sin caer en los errores del pasado, que centraba mayor atención hacia otros sectores, ya que termina por afectar el bienestar social de los jóvenes y la poca legitimidad de estos, sobre espacios que la sociedad no les brinda. Debe existir mayor participación de las juventudes, en escenarios y programas que vayan relacionados con las realidades que afrontan, como el combate y la lucha a la pobreza, la garantía de acceso a la educación superior y con calidad, la mejora en la construcción de infraestructura con defensa del medio ambiente, de tal forma que esa participación, traiga consigo efectos positivos sobre la experiencia de estos,

justo como lo anunciaba Ernesto Rodríguez (2003) al plantear que esta dinámica permitirá a los jóvenes la posibilidad de mejorar su entorno, de fortalecer el nivel de vida de ellos mismos y la sociedad en general, a través de intervenciones con capacidad de desarrollo para los países.

Lo anterior guarda una relación con lo que plantea Sarmiento (2004), cuando sostiene que los jóvenes hacen parte de un sector social, con características psicológicas, sociales, físicas que forman su identidad, que concentra una atención especial, por el periodo de vida, en la que se estructura su desarrollo de la personalidad. Este autor afirma que los jóvenes “están definidos por una condición específica que demarca intereses y necesidades propias, distinta a la de la infancia y vejez” (p.134). Esta percepción clara y coherente que plantean los autores anteriores permite a los jóvenes mostrar su visión y estado específico de intervención en los procesos de interés social y convivencia ciudadana.

Krauskopf (2008) plantea que ser joven es una interpretación basada en contextos, sociedades y condiciones socioeconómicas y culturales, sujetas a los modos de influencia y participación. Sostiene también que los jóvenes necesitan un espacio y respaldo con posibilidad de reconstruir su entorno y que “se hace urgente tender puentes intergeneracionales como condición del dialogo y la colaboración, como productores culturales, con sus propios códigos y visiones, el camino es de ida y vuelta, y también de abajo hacia arriba”. (p.171). Esta afirmación conforma una relación que se puede destacar entre Rodríguez (2003), Krauskopf, (2008) y Sarmiento (2004), la cual ha sido una perspectiva no solo de lo que se define que es ser joven, sino también una serie de reconocimiento de factores cruciales para el desarrollo de los jóvenes, como el empoderamiento, la participación, la autonomía y la injerencia de instituciones, como proceso efectivo para fijar objetivos y soluciones, desde el protagonismo particular de los mismos jóvenes y desde la intervención de una respuesta sostenida por parte del Estado.

Para Sandoval (2000) los jóvenes son una población potencial que representa una enorme presión social, una población que merece ser estudiada desde diferentes perspectivas y visiones, por el nivel de heterogeneidad que representa. Desde la particularidad en el interés por la política, la revolución, hasta aquel sujeto

consumidor que guarda una relación con el mercado, etc. Desde esa misma heterogeneidad de la que se menciona anteriormente, existe una teoría donde Touraine (1999) citado por Sandoval (2000), afirma que “los jóvenes en su mayoría consideran que no hay sitios para ellos en una sociedad cuyo desarrollo es limitado, llena de desigualdades y exclusiones” (p.149).

Respecto a lo mencionado anteriormente y durante todo el desarrollo queda claro que las juventudes no se pueden caracterizar como un conjunto homogéneo con categorías fijas. Según Botero y Torres (2008), los jóvenes representan y conforman grupos diferentes y heterogéneos, que adquieren actitudes y comportamientos que definen su personalidad a través a un grupo de factores que giran en torno a su espacio de forma de vida, la cual está sujeta a sus creencias, a sus realidades sociales, políticas y económicas, a sus culturas y en especial a un factor importante que define gran parte de su bienestar y desarrollo integral como lo es el grado de estudio que este tiene, de su educación.

En ese sentido esta investigación acoge la postura de los autores mencionados en el desarrollo de esta primera parte para afirmar que la sociedad en general y en especial los gobernantes deben tener en claro que es imposible excluir a los jóvenes de cualquier causa, porque se pierde no solo la legitimidad como se había mencionado anteriormente sino una parte importante y particular de ver el mundo acorde a la experiencia y expectativas de ese periodo de vida llamado juventudes.

### **Limitaciones, resistencias y mejor bienestar público. Una lucha histórica de los jóvenes en Colombia**

Según el Sistema Nacional de Información en Juventud y Adolescencia en Colombia (JUACO, 2018) hay aproximadamente 12.768.157 jóvenes, caracterizados por género de la siguiente forma 6.518.956 hombres y 6.249.201 mujeres. Lo anterior indica casi el 26% de la población total en el país.

Sarmiento (2004) señala que “en Colombia los jóvenes con su expresión social, política y cultural irrumpen durante la segunda mitad del siglo XX, en el contexto y dinámicas de la modernización; esto es, la industrialización y terciarización de la economía”. (p.120). Sin embargo en los años 80, los jóvenes empiezan a obtener mayor importancia pública por dos hechos cruciales que fueron claves para su

reconocimiento, el primero es la declaración del Año Internacional de la Juventud, promovida por la ONU, y en segunda instancia por la victimización en las que los jóvenes fueron sometidos, como la crisis político-social y económica histórica del país, la cual dejó como consecuencia elementos que fueron objeto de atención como la pobreza, la exclusión y la violencia, factores que aún siguen latentes en nuestra realidad Colombiana.

Según Sarmiento (2004) en el marco institucional de Colombia, los cambios en las percepciones de los jóvenes, están mayormente influenciados por los discursos internacionales, entre los cuales se puede mencionar los más importantes, por ejemplo antes los jóvenes eran vistos como un objeto de las políticas estatales, ahora son interpretados como sujeto de derechos, antes el Estado era visto como defensor y los jóvenes como destinatarios, ahora el Estado y la sociedad civil en conjunto como construcción para la política pública, es decir en una relación horizontal constante como objeto de cambio a una adaptación y transición a una nueva época para restablecer actores y prioridades dentro de la agenda pública.

Bajo esa línea en Colombia, es importante que las juventudes, estén inmersas en los procesos democráticos, que exista un reconocimiento como agentes activos y de derechos, lo anterior responde a una fuerte resistencia de jóvenes, que han exigido entrar al círculo de decisores en cada uno de los campos y temas que componen la estructura de gobierno y la sociedad civil, desde lo social, político, económico y cultural. En ese sentido “el futuro de Colombia depende del crecimiento de la sociedad joven educada, saludable, y económicamente productiva; con capacidad de combatir en una sociedad cambiante, en medio de una economía globalizada” (p.7) (Organización Panamericana de la Salud -OPS, 2001).

En Colombia los jóvenes tienen características complejas, como las que señala Libardo Sarmiento (2004) entre las cuales se pueden citar las siguientes:

Aparecen como los que más se incorporan en las distintas fuerzas comprometidas en el conflicto armado; tienen limitadas posibilidades de acceso a la educación superior; el principal factor de mortalidad es la accidentalidad por tráfico asociada al alto consumo de alcohol, seguido por la violencia común y la guerra. En las mujeres lo es el aborto; alta deserción

escolar entre los jóvenes rurales; [...]; los jóvenes empiezan a usar drogas en edades cada vez más tempranas. (2004, P. 154).

Sin embargo, Sarmiento (2004) señala un análisis que es importante comprender de acuerdo con la Encuesta Nacional de Jóvenes realizada en junio de 2000, llamado el Diálogo Nacional, en este se puede observar como el 81% de los jóvenes afirmaban que ser joven contiene un “significado positivo, esto es, divertirse, disfrutar la vida, ser activo, prepararse para el futuro, salir adelante y alcanzar metas, ser útil al país, servir a la sociedad y aportar, ser responsable, ser optimista y confiar en el país” (p.154). Sin embargo, también se puede observar otra realidad a través de la encuesta, por ejemplo, existe un 19% de los jóvenes que sienten “frustración ante la falta de oportunidades y limitaciones que el país le impone, ser joven es estar limitado por la situación del país, es riesgoso y peligroso, es tener pocas oportunidades para un empleo y prepararse para el futuro” (p.155). Lo anterior refleja que nuestros jóvenes en Colombia tienen un conjunto de emociones y percepciones ante su realidad, como riesgos, miedos, limitaciones, pero también perciben que es una etapa única, donde a pesar de las circunstancias, es un momento efímero y oportuno para disfrutar, para soñar muchas cosas que en otra etapa de la vida son difíciles de alcanzar.

Con base a lo anterior, es más fácil comprender por qué Sarmiento (2004) considera que el ser joven, no puede estar reducido a una delimitación solo etaria, ser joven implica la entrada a un sistema político, económico, social, cultural y ambiental con capacidad y oportunidad para intervenir, direccionar y fortalecer las falencias que estructuran el bienestar de una sociedad y para eso se considera en esta investigación que los jóvenes deben recibir una herramienta crucial como es la educación formal y específicamente educación superior.

Sarmiento (2004) afirma que los jóvenes concentran el mayor impacto del desempleo en el país, a su vez son la población que tienen mayores restricciones de acceso a la educación y a la seguridad social. En el caso particular de la educación, reconocida como “un elemento fundamental en la construcción de la sociedad, el país está lejos de garantizarle a los jóvenes la cobertura universal en educación con la calidad requerida” (p.151). Al observar quiénes se quedan por

fuera, se concluye que el sistema educativo en Colombia es inequitativo, desde dos perspectivas muy importantes, primero por las condiciones socioeconómicas de los jóvenes y sus familias y segundo por entidades territoriales, o por la desigualdad entre las regiones, con brechas muy alarmantes, que explican dos realidades supremamente difíciles, donde hay un principal actor que resiste este fenómeno, los jóvenes.

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2016) en Colombia existen muchos jóvenes con dificultades para el acceso a la educación superior, especialmente aquellos que son de familias en condiciones socioeconómicas menos favorecidas. Jóvenes que enfrentan niveles bajos en sus promedios de las pruebas SABER 11, no tienen un acompañamiento óptimo para la selección de una institución de educación superior, a la selección de un programa de estudio conforme a las habilidades y el deseo de estos jóvenes, un acompañamiento y análisis de la selección de ingreso a la institución que aspira, eso sin mencionar aquellos jóvenes que habitan en zonas rurales del país, los cuales también resultan vulnerables y con pocas oportunidades para estar dentro del sistema educativo superior.

Con base a lo anterior el Ministerio De Educación Nacional realizó un estudio y seguimiento profundo en cada uno de los jóvenes que terminaron su bachillerato en el año 2013, y que pudieron ingresar a un programa de educación superior, dentro del primer y segundo semestre del año 2014. Como resultado se obtuvo que de:

Los 504 mil estudiantes de grado 11 reportados para 2013 en el sistema de información de matrícula de educación básica y media, ingresaron a la educación superior entre primer y segundo semestre de 2014, aproximadamente 174.600, es decir solo el 34,6%, o dicho de una forma más clara, de cada 100 estudiantes que culminaron su grado 11 aproximadamente 35 pudieron ingresar a la educación superior". (Ministerio de educación de Colombia, 2015).

El estudio también arrojó que solo el "29,9% de los jóvenes graduados en un establecimiento educativo del sector oficial en 2013, ingresaron a educación superior en el año 2014. Y en establecimientos educativos privados, la tasa de

tránsito inmediato a educación superior es del 49,6%”. Lo cual evidencia una diferencia que merece atención de analizar los factores que incidieron dentro del proceso de transición. (Ministerio de educación de Colombia, 2015).

Para el año 2015 según el Sistema Nacional de Información de Educación Superior SNIES, existían 637 municipios en el país, que tenían al menos un estudiante matriculado en la educación superior (17-21), representando el 57% del total de todos los municipios en Colombia. El estudio también mostraba que los departamentos y ciudades con mayor participación representaban en total el 64.6% de los matriculados en el país, entre ellos Bogotá con una participación del 32%, Antioquia 13.8%, en el Valle del Cauca 7.5%, en Atlántico 5.8%, y en Santander 5.4%, el restante de los demás departamentos representan el 35.4% del total matriculados en educación superior del país. (Ministerio de educación de Colombia, 2016).

### **Educación superior y acceso, corresponsabilidad de actores para el desarrollo de los jóvenes y el país**

Según el Ministerio de Educación Superior (2010) en Colombia la educación se define como “un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”. De acuerdo con la constitución política, la educación es un derecho que tienen las personas, es un servicio público de enfoque social donde el Estado es garante de la inspección y vigilancia del sistema educativo, con el fin de brindar un servicio de calidad y acorde con las misiones institucionales, esas mismas que buscan un estado de equidad y el cierre de brechas en el servicio y acceso a la educación, entre regiones y condiciones socioeconómicas de las familias más vulnerables en nuestro país.

Sin embargo, al igual que otros países, según la OCDE (2013) “Colombia ha comprendido que su sistema educativo no solo desempeña un papel fundamental, sino que es posiblemente el factor individual más importante para la estabilidad y prosperidad futura del país”. (p.65). En ese sentido el gobierno colombiano debe concentrar un mayor esfuerzo en mejorar los indicadores de acceso, sobre todo si a largo a plazo espera ser el país mejor educado en Latinoamérica, en especial

ahora que es nuevo miembro de la OCDE, o el país de las buenas prácticas, y desde una visión más amplia, si Colombia reconoce que la educación superior es un instrumento que contribuye al bienestar y la estabilidad de los ciudadanos del país y en especial los jóvenes, debe entonces fortalecer las instituciones de forma articulada para dar respuesta a las necesidades propias de un país que demuestra que está en continuo cambio, que es dinámico, disímil y que está creciendo.

Según la ley 30 de diciembre 28 de 1992, por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior, define a ésta como un “proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional” (p.1). Bajo esa perspectiva se puede considerar que la educación superior es un factor crucial para el desarrollo y la calidad de vida de los ciudadanos, sin embargo, la educación no puede ser vista solo como medio para obtener cosas materiales u obtener servicios de calidad, sino como medio o herramienta para crear condiciones justas y equitativas, crear un espacio o sociedad de desarrollo sostenible, uno que se pueda mantener en el tiempo y sostener en el contexto. (Congreso de la república, 1992).

Sin embargo y a pesar de la importancia que esta contiene dentro de los procesos de formación y relaciones del ser humano, como se enunciaba anteriormente, existe una posición planteada por Cortés (2012), en su artículo el derecho a la educación como derecho social fundamental en sus tres dimensiones, primaria, secundaria y superior, donde el autor considera que existe un liberalismo limitado que transforma las instituciones del Estado, de tal forma que permiten “realizar los imperativos sistémicos impuestos por los poderes financieros y empresariales privados en esta época de globalización de los mercados y de la economía” (p.90). Es decir que esas transformaciones sistemáticas y de modelo, terminan afectando la garantía de ciertos derechos civiles y políticos, como la educación y la salud, para convertirlos en un producto que puede ser comercializado, a través de lo que el autor llama una sustitución de servicios públicos por intervenciones privadas.

En ese sentido, una de las consecuencias de lo que plantea Cortés (2012), es la degradación de un derecho social y fundamental, es la acción de sustituir una garantía de Estado para convertirse en un sistema privado de crédito. Estas particularidades generan cambios que fragmentan un sistema de educación superior equitativo, afectan la conformación de una sociedad más democrática, e irrumpen el sentido del paradigma de un liberalismo social, de la que habla el autor, es decir la defensa e inclusión de los derechos económicos y sociales como derechos fundamentales, entre ellos la educación.

De acuerdo con Cortés (2012) la Corte Constitucional ha dicho sobre el rango constitucional de que goza el derecho a la educación indudable que “el derecho a la educación pertenece a la categoría de los derechos fundamentales, pues, su núcleo esencial, comporta un factor de desarrollo individual y social con cuyo ejercicio se materializa el desarrollo pleno del ser humano en todas sus potencialidades” (p.197). Ya que este derecho se ha convertido en herramienta para que los seres humanos puedan integrarse eficazmente a la sociedad y que el conocimiento es inherente a la naturaleza humana, en palabras de Cortés (2012).

Este autor concluye que el nivel de estudios superiores es, sin duda, un derecho fundamental que implica responsabilidad en la prestación del servicio a cargo del Estado. Sin embargo, resalta que en la educación superior se debe originar la ejecución constante de un acceso gratuito bajo la perspectiva del mérito y la igualdad, por la demanda que los movimientos estudiantiles exigen. Ahora bien, se puede observar que la educación superior como un derecho fundamental presenta inequidades y respuestas a demandas incompletas en el sentido que aún no hay garantías sociales y económicas en Colombia para que todos los jóvenes de escasos recursos y que quieran estudiar, puedan acceder a la misma.

Con base a lo anterior según la OCDE (2016) un análisis importante entre Colombia y el promedio de los países de la OCDE, es la diferencia entre el porcentaje de estudiantes inscritos en educación privada, en Colombia es “particularmente alto en la educación superior: 47%, comparado con el promedio de la OCDE que es del 30%” (p.28). Este resultado muestra que nuestro país, necesita centrar esfuerzos en la inversión de la educación pública, ya que los altos índices

de pobreza que se afronta en Colombia pueden abrir las brechas de inequidad en la educación superior, afectando aquellos estudiantes de condiciones socioeconómicas más frágiles, debilitando de forma progresiva al sistema.

Con respecto a esto Cortés (2012) afirma que el Estado tiene unas “obligaciones que son exigibles de manera inmediata y otras que son exigibles de forma progresiva” (p.201). E invita a tener claro la diferenciación en materia de obligaciones, para entender que se le puede exigir al Estado en corto y largo plazo en materia educativa. En ese sentido a pesar de grandes resultados en cobertura en educación superior se puede afirmar que el Estado no ha resultado eficiente en sus políticas de inclusión social. El debate y el sentido de lo anterior es hacia dónde va o está visionada el sistema de educación superior en Colombia a futuro, si lo importante es que más jóvenes pueda acceder a la educación superior y aumentar su cobertura, o formar un sesgo hacia una educación de inversión privada, debilitando la educación superior pública.

Peña (2012) menciona que en la ley 30 de 1992, es importante resaltar el artículo 111 el cual hace referencia a “facilitar el ingreso a la educación superior a las personas de escasos ingresos económicos y ordena a la nación, entes territoriales y a las propias instituciones, establecer una política general de becas, ayudas y créditos para estos estudiantes” (p.194). En consecuencia, existe una corresponsabilidad desde los territorios, en crear y fortalecer políticas encaminadas para mejorar el ingreso a la educación superior de sus jóvenes, en especial aquellos donde sus porcentajes siguen siendo bajos en comparación a los principales departamentos de absorción de jóvenes a la educación superior.

Según Peña (2012) las inequidades y desigualdades son interpretadas desde los planes de desarrollo de la siguiente forma, el Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006 plantea que las inequidades sociales son “producto de la baja cobertura y calidad en la educación, lo que ha conducido a desigualdades por no haber aumentado la educación en los colombianos y haber concentrado las oportunidades en unos pocos”(p.196). Relación con el PND 2006-2010 el cual considera que las inequidades son presentadas por la carencia de la baja competitividad en el país, lo

cual implica la importancia en concentrar esfuerzos en instrumentos y factores como la educación y el fortalecimiento del emprendimiento etc.

Otro de los factores asociados que ponen en riesgo a la entrada de jóvenes a la educación superior, son sin duda las que mencionan Melo, Ramos, y Hernández (2017) las bajas condiciones socioeconómicas de la familia a la cual pertenece el estudiante, la formación y los niveles de educación de los padres y el buen desarrollo de las bases cognitivas, que se adquieren desde la infancia. En otras palabras, es mucho más difícil acceder a la educación superior para aquellos jóvenes donde el jefe de hogar fue menos educado, eso implica una presión a cambios sociales en condiciones de equidad, implica también dificultades y fracturas en la movilidad social y en el desarrollo de los territorios, en especial aquellos donde existen altas tasa de analfabetismo, de informalidad, de pobreza relacionadas en conjunto con necesidades básicas insatisfechas.

En percepción de Gómez, y Celis (2009) existe una configuración de inequidad en especial con los jóvenes de escasos recursos, específicamente aquellos que tienen una formación primaria y secundaria de baja calidad, ya que sobre ellos existen presiones y barreras que vuelven más complejas su situación, por ejemplo, entrar a competir por acceder a un cupo en una institución pública de educación superior, los cuales resultan escasos, debido la alta demanda de estudiantes que se presentan en estas instituciones. Otra variable que enfrentan es la incapacidad de pago por sus bajas condiciones socioeconómicas, lo que implica como consecuencia que se vean “entonces obligados a endeudarse para poder comprar educación privada” (p.106).

Siguiendo a estos autores (Gómez y Celis, 2009) debe existir una expansión de oportunidades para poder acceder a la educación superior, desde dos vías, una desde un aumento del gasto público en la participación de nuevas instituciones, con una diversidad en los programas y creación de nuevos de cupos, dirigidos a esos jóvenes que se encuentran en estado de una economía frágil y que tienen el deseo de entrar a la universidad, y la segunda vía va focalizada a una mayor presencia y participación del gasto privado como medio de financiación hacia las instituciones.

Gómez y Celis (2009) guardan relación con Cortés (2012) cuando comprenden y afirman que el crédito educativo no debe reemplazar la urgencia de expandir las oportunidades públicas para acceso a educación superior, se puede sostener que el crédito educativo responde a una incapacidad de Estado con el fin de aumentar y garantizar la cobertura, en especial con el aumento de la población y algunos periodos de recesión económicos en el país. Sin embargo, debe ser un proceso que debe venir en declive y no progresivamente, al menos si se quiere alcanzar una política social incluyente y eficaz, para mitigar las desigualdades en las regiones de difícil acceso y aquellos jóvenes que cada día ven a la educación superior como un reto difícil de lograr.

Sánchez (2004) como se cita en Gómez y Celis (2009) menciona una experiencia positiva en Medellín (Antioquia) sobre la importancia de la articulación entre los diferentes niveles de la educación como proceso indispensable en la transformación y desarrollo de los jóvenes en la transición de la secundaria a la educación superior, la experiencia es la siguiente:

El programa de articulación con el nivel medio, del ITM de Medellín. Este programa de articulación entre el ITM y cuatro colegios del municipio de Medellín se propuso elevar el nivel académico de estos colegios, con el fin de facilitar el acceso al ITM de estudiantes interesados en proseguir carreras en áreas tecnológicas. Para ello se hizo necesario reformar dimensiones curriculares y pedagógicas en el nivel medio de estos colegios, capacitar a sus docentes y facilitar la utilización de laboratorios, equipos e infraestructura del ITM (Sánchez *et al.* 2004). Como resultado de esta articulación, varios egresados de estos colegios han podido acceder tanto al ITM como a otras universidades locales como la UN y la de Antioquia. Antes de esta articulación, pocos egresados de estos colegios podían aspirar a ingresar al nivel superior (p.112).

Existe un proceso clave que es necesario traer a estas líneas y es la importancia de lo que mencionaba anteriormente cuando se afirmaba que el Estado debería brindar las herramientas pertinentes en el presente para que los jóvenes puedan acceder a la educación superior, en particular aquellos que tienen diversas

dificultades, ya sea económicas o académicas. En ese sentido Gómez, y Celis, (2009) resaltan la necesidad de una política que puede convertirse como una de las salidas opcionales a mejorar los índices de acceso en los jóvenes a la educación superior, con capacidad de focalización, es decir, en aquellos jóvenes de estratos bajos que no cuentan con las condiciones necesarias para acceder a la educación superior. Estos sostienen que si existe un Estado que subsidia a los jóvenes de estratos socioeconómicos bajos, libera capacidad de endeudamiento al crédito para jóvenes de estratos más altos, alcanzando mayores coberturas.

Según el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU, 2014) en el acuerdo por la educación superior a 2034, la sociedad a través de la educación superior puede encontrar una salida, como instrumento fundamental y pertinente para la lucha en contra de las inequidades, desigualdades y poder ir cerrando ese margen o línea divisoria entre clases sociales. Pero dentro de sus objetivos fundamentales en la coyuntura que afronta Colombia, el sistema de educación superior que actúa de forma incluyente y con calidad se convierte hoy en una necesidad y una política coherente para la reconstrucción social de los territorios en la adaptación de una nueva época que empieza a ser factor de cambio estructural como lo es el posconflicto.

En ese sentido según el CESU (2014) existe un factor importante desde esa mirada y va enfocado al fortalecimiento de la regionalización con la capacidad de fortalecer su estructura política, económica, social y cultural, a través de la corresponsabilidad que se tienen desde los territorios con la descentralización de la educación, no solo y simplemente con su oferta institucional sino como se afirma dentro del acuerdo para la educación a 2034, se trata de poder establecer dentro de esa descentralización de la educación, un compromiso en la ayuda hacia el acceso y calidad de la educación superior, con el fin de ampliar las capacidades y el desarrollo de los jóvenes en los territorios, en especial aquellos donde la cobertura de la misma es baja, y donde aún no existen políticas públicas definidas hacia el cierre de brechas.

Entre las principales problemáticas que se destaca dentro del acuerdo para la educación superior a 2034 (CESU, 2014) resalta uno en particular que explica los

bajos índices de acceso a educación superior en los territorios en especial aquellos donde los índices de pobreza e informalidad son altos. Menciona en particular los desequilibrios en la financiación hacia la educación superior entre la diferencia que aporta el nivel central y lo que aporta los entes territoriales, reconociendo la importancia que significa esta inversión y en especial que son los jóvenes de los territorios los más beneficiados.

Otra de las problemáticas que se menciona de acuerdo con el CESU (2014) y que resulta indispensable analizar, es la relación entre los diálogos realizados en las regiones a cargo del CESU, donde se pudo ratificar que existen falencias entre la articulación y la cooperación entre actores, en el contexto específico de la ausencia de una comunicación ligada o implicada entre el sector de la educación secundaria con la superior. En ese sentido, sino existe un proceso articulado y disciplinadamente comprometido con la realidad de sus jóvenes estudiantes, difícilmente puede observarse y comprenderse la relación entre capacidades, expectativas y cumplimiento de metas de los estudiantes que hacen transición de la secundaria hacia la educación superior.

Con base a lo anterior cabe resaltar que esa propuesta del acuerdo por la educación superior a 2034 hacia una política pública visionada a 20 años fue un proceso participativo donde diferentes actores y sectores de la sociedad fueron redes claves para el fortalecimiento de una visión mucho más diversa, abierta con carácter participativo y enfocada al acceso y la calidad con la sostenibilidad financiera. En ese sentido y de acuerdo a lo planteado en líneas anteriores debe existir un factor importante y que compone una forma distinta de gobernar y construir políticas, es decir, cambiar la estructura de gobierno a gobernanza.

En ese sentido este último término se convierte en el puente que convierte posible la transacción que alimenta la estructura y las redes a través de ideas, responsabilidades y costos compartidos para asumir con un alto grado de compromiso el acceso a la educación superior con esfuerzos articulados y con capacidad de dirección desde los territorios. Bajo ese mismo análisis se definirá el término gobernanza desde la perspectiva de diferentes autores, para así entender la importancia de ésta, y la influencia de la sociedad en un nuevo contexto social,

donde se debe fortalecer la guía de un mundo más sostenible pero con la presencia de mayores actores con capacidad organizativa, para así romper esa esfera que considera que solo el gobierno puede y tiene capacidad para establecer, direccionar y ejecutar acciones en una sociedad que se moderniza y cada vez se vuelve más compleja.

### **Gobernanza, perspectivas y actores en red, la transición para el desarrollo de los territorios**

Es importante lo que menciona Aguilar (2006) hacia la dirección del concepto de gobernanza y la necesidad de la entrada de nuevos actores en la formulación de políticas públicas y prestación de servicios públicos, la injerencia de las organizaciones sociales y empresas privadas trabajando en conjunto por los problemas y necesidades sociales. Este autor enuncia que se debe desmonopolizar al gobierno, en el sentido no de quitarle funciones, sino en la forma de alcanzar esos objetivos, hacerlo de una forma distinta y con mayor carácter participativo, con una mayor concentración en la corresponsabilidad y confianza de la sociedad misma, comprender que puede existir una transición del autogobierno a la gobernanza para generar oportunidades a través de la diversidad de saberes.

Aguilar (2006) entiende por gobernanza entonces, al “proceso mediante el cual actores de una sociedad deciden sus objetivos de convivencia fundamentales-coyunturales y las formas de coordinarse para realizarlos, su sentido de dirección y su capacidad de dirección” (p.90). Sin embargo, este autor plantea que es importante aclarar dos aspectos fundamentales dentro de la definición de gobernanza, el primero es tener en cuenta que cuando se habla de objetivos comunes no significa que deba existir una hegemonía dentro de los actores que intervienen en la visión a futuro del rumbo de una sociedad, a pesar de que existan derechos y valores en común. Lo segundo es entender que cuando se habla de una participación de organizaciones sociales no necesariamente implica que sea de una forma igualitaria, ya que está basado en la relación histórica entre gobierno y sociedad, y el nivel de predominio que existen entre uno y otros, es decir debe existir competencias y capacidad en las organizaciones sociales, para ponerse de acuerdo

y lograr objetivos comunes en medio de la heterogeneidad, para poder intervenir en los procesos de gobernanza.

Entre los planteamientos de Aguilar (2006) se reconoce que el gobierno en su mayor papel de responsabilidad con el bienestar social, no puede de forma unitaria dirigir la sociedad y muchos menos a través de sus instrumentos jerárquicos y tradicionales. Y desde otra perspectiva la importancia de la gobernanza ha sido también por el resultado ineficiente de las políticas públicas las cuales estaban alejadas de lo deseado, por malas implementaciones y errores burocráticos, por lo que es necesario la cooperación entre decisores de políticas públicas y beneficiarios de la misma.

Por su parte Subirats (2010) menciona que la gobernanza se puede observar como “una nueva forma de regulación del conflicto, caracterizado por la interacción y la cooperación de múltiples actores articulados en red para el desarrollo de proyectos colectivos” (p.25). Este autor plantea un rasgo que merece ser enunciado porque guarda una relación con Aguilar (2006), cuando sostiene que la forma de hacer gobierno tradicionalmente afronta procesos de crisis actualmente, de tal manera que no ha podido responder de forma eficaz a demandas heterogéneas, a una sociedad moderna que ha demostrado capacidad de organización, que se ha vuelto más crítica y razonable, una sociedad que ha estructurado sus valores y se han convertido más exigentes ante la prestación de servicios, y otras formas que componen la incertidumbre en la relación entre Estado y sociedad.

Ambos autores sostienen la idea, que esa diversificación y el conjunto de necesidades que se vuelven cada vez más específicas por la diversidad de sectores, convierten al sistema más vulnerable e inoperante si actúa bajo el gobierno burócrata y jerarquizado, que solo ha demostrado cuadros de crisis, y altos niveles de desigualdad bajo regímenes de poca democracia que resultan más frágiles, porque carecen de participación en las decisiones que de forma directa e indirecta afecta a los ciudadanos, como organización social o privada. Existen factores, necesidades o derechos que se convierten motivos de luchas para resolver una complejidad social y si no se tienen en cuenta la gobernanza como una nueva práctica de accionar, podría irrumpir o mantenerse un sistema jerarquizado y

tradicional que ha demostrado incapacidad de estado, ante una población ya descrita, es decir diversa, compleja y heterogénea.

Bajo esa misma línea de análisis en palabras de Rhodes citado por Subirats (2010) “el concepto de la gobernanza ha venido a un nuevo proceso de gobierno, una condición distinta de regulación social; un nuevo método a través del cual la sociedad es gobernada” (p.28). Lo anterior implica comprender que existe una transformación y una transición de época, que describe o tal vez construye, un sistema que quiere romper esa de la democracia, donde solo unos cuantos privilegiados creen tener el control y la capacidad de gobernar.

Sin embargo, lo que se percibe con este contexto y esta definición o percepción en particular de gobernanza, es comprender que el poder está cambiando de manos y que existe un proceso social que sirve de aprendizaje en medio de la construcción de la diversidad de saberes, de la entrada de nuevos actores que quieren hacer parte en la formación de una sociedad democrática, participativa e incluyente, con capacidad de identificar y direccionar objetivos y demandas en comunes.

Subirats (2010) plantea una idea que contiene una amplia importancia, y se refiere a esa complejidad que significa la autoridad, esa misma que necesita ser intervenida y administrada de forma cooperativa y consensuada, sobre todo porque implica la emergencia de políticas eficientes, las cuales deben estar enmarcadas y conformadas bajo la intervención y multiplicidad de actores y agentes, con los elementos interrelacionados que responden a las capacidades y corresponsabilidades como gobernanza multinivel, transversalidad y participación social.

Para que lo anterior pueda tener sentido y ser una práctica de gobernanza basada en un modo de gobernar en redes, es necesario analizar lo que sostiene Zurbriggen (2011) sobre la importancia de:

Identificar los actores, clarificar cuáles son las metas de sus agentes y cómo es usada su influencia política. En segundo lugar, es importante determinar cómo se producen los procesos de intercambio de recursos y de información entre los actores situados dentro de red. Los mecanismos que guían estos

intercambios-reglas, las rutinas informales, los vínculos organizacionales (p. 194).

Lo que sostiene Zurbriggen (2011) permite formalizar y facilitar los procesos de cooperación y la adaptación de las redes de gobernanza, en el sentido de la necesidad de tener en claro los nodos, los vínculos y los flujos, de tal forma, que se pueda incluir dentro de la agenda gubernamental objetivos y políticas públicas desde las organizaciones privadas y sociales en conjunto con el gobierno. Sin embargo, debe quedar enunciada la idea que Subirats (2010) plantea, cuando considera que los objetivos del gobierno no entran o están en discusión, sino la vía que se utiliza para ser definidos los mismos y el proceso de alcance de estos.

Bajo esa percepción entonces el bienestar social está sujeto a la capacidad de generar recursos y prestar servicios con calidad, a la capacidad de mirar los problemas en diferentes formas y caras, planteando soluciones desde los diferentes niveles del gobierno y desde la aceptación de diferentes relaciones de actores que guardan diversidad pero contienen aspectos y elementos presentes comunes, en esa búsqueda de transformar y modernizar el modelo antiguo e inequívoco de gobernar, ese jerarquizado y autoritario que ha demostrado incapacidad y ausencia de gobernabilidad.

Jóvenes, educación superior y gobernanza, son tres ejes imprescindibles que deben actuar de forma articulada para ayudar a desarrollar el país, como uno de los instrumentos para ayudar a mitigar la pobreza, la informalidad, las inequidades, la delincuencia y del estado social quebrantado en los que muchos han estado sumergidos por décadas. Los jóvenes son el futuro, por lo tanto, hay que darles las herramientas pertinentes en el presente, entre los factores que implica, es el acceso a la educación superior, como una de las vías para la movilidad social, para la construcción de buena sociedad, porque serán ellos los que gobernarán mañana y decidirán el rumbo de las próximas generaciones con responsabilidad política, social, económica, administrativa, cultural y ambiental.

En Sincelejo por ejemplo existen aproximadamente 78.287 jóvenes y cerca del 40% está representado por el grupo etario de 14 a 18 años. Los jóvenes presentan conjuntamente una serie de particularidades o variables que vienen influyendo en

su proceso de transición de la educación media a la educación superior. Según el plan de desarrollo “Sincelejo ciudad con visión 2016-2019”, el grado de escolaridad de la juventud de Sincelejo se encuentra en “un 35% en la secundaria, seguido de un 32% formación técnica, un 11% estudios universitarios, un 4% solo ha tenido oportunidad de hacer un postgrado, y el 7% de la población no ha cursado ningún tipo de estudio” (Alcaldía de Sincelejo, 2016, p. 107).

Según el ministerio de educación, en el siguiente cuadro se puede mostrar una relación con el número de matriculados para cada uno de los años aquí descritos por nivel de educación superior:

**Cuadro.1 Números de matriculados por niveles en la ciudad de Sincelejo.**

<b>Año</b>	<b>Técnica</b>	<b>Tecnológica</b>	<b>Universitaria</b>	<b>Total</b>
2011	2375	1161	11208	14744
2012	578	1049	12275	13902
2013	1275	1278	13360	15913
2014	2006	1514	14423	17943
2015	2027	1927	14436	18390
2016	1925	2772	16316	21013

Fuente: Elaboración propia. (MEN).

A pesar que ha sido un proceso que ha venido en crecimiento, aún existen esfuerzos necesarios y convenientes por desarrollar, y específicamente para este caso la educación superior, porque se convierte en un instrumento de transformación y movilidad social de los jóvenes en el país y la emergente necesidad que implica que estos accedan a ella, no solo como beneficiarios de derechos, sino por su papel de actor responsable en la construcción de una sociedad que pueda “sentar las bases de un mundo mejor, más justo y sostenible” (p.42). (UNESCO, 2010).

En cuanto a la oferta institucional de las Instituciones de Educación Superior, en la ciudad de Sincelejo, está conformada por una sola universidad, la universidad de Sucre que es pública, la cual atiende una demanda de más de 6 mil estudiantes en todo el departamento, cabe resaltar que según Quiroz (2018) esta universidad hoy presenta problemas de desfinanciación y déficit, que superan más de los dos mil millones de pesos, y en palabras del rector Vicente Perriñán esta realidad “no es ajena a las otras universidades oficiales del país, por el déficit financiero el cual es histórico”.

Existen otras dos instituciones de carácter privado que son corporaciones universitarias, CECAR y Corposucre. De igual forma hay presencia de corporaciones descentralizadas o con sedes radicadas en la ciudad como son la CUN, la Uniremington, la Corporación Martin Luther King, entre otras. Existen también institutos técnicos, tecnólogos o la formación para el trabajo como el Sena, Ceprodent, Fundetec, Cecom, Cers, etc.

En ese sentido es importante la comprensión de los diferentes actores de la ciudad de Sincelejo, sean públicos, privados, sociales o la ciudadanía en general, en la existencia de una responsabilidad emergente con sus jóvenes y en particular con los diferentes factores que inciden en el proceso de acceso a la educación superior, conforme a algunas limitaciones y oportunidades que tienen acorde con sus realidades personales, económicas, sociales, políticas e institucionales de su entorno.

### **Objetivo General**

Identificar los factores que inciden en el acceso a la educación superior de los jóvenes, en dos instituciones de educación media, como un insumo para hacer recomendaciones a la formulación de la política pública de juventudes en la ciudad de Sincelejo.

### **Objetivos específicos.**

- Analizar las condiciones socioeconómicas y culturales de los estudiantes y su grupo familiar.
- Identificar las motivaciones que impulsan a los estudiantes para acceder a la educación superior.
- Caracterizar demográficamente a los estudiantes de las dos instituciones de educación media.
- Identificar los medios de financiación de los estudiantes para acceder a la educación superior.
- Examinar que tanto conocen los estudiantes los programas y beneficios ofertados en las diferentes universidades y corporaciones en la ciudad de Sincelejo.

### **Alcances y limitaciones de la investigación**

Esta investigación podría convertirse en un insumo para la formulación de la política pública de juventudes en el municipio de Sincelejo, porque representa una perspectiva sobre la realidad que afrontan algunos jóvenes en la ciudad, en particular aquellos que provienen de familias de escasos recursos, y que desconocen otras oportunidades alternas que pueden ser viables de acuerdo con sus condiciones socioeconómicas para acceder a la educación superior.

De igual forma esta investigación presenta unas limitaciones como, por ejemplo, la muestra no es representativa en el sentido que no describe todas las realidades de los jóvenes del grado 11 en la ciudad de Sincelejo, si no solo en dos instituciones de educación media escogidas aleatoriamente, pero buscando un nivel de semejanza posible en las condiciones socioeconómicas de los jóvenes. En ese sentido el esfuerzo debe ser ampliar el diagnóstico a través de la injerencia y la articulación de varios actores e instituciones preocupadas por el bienestar de los jóvenes en Sincelejo que quieren acceder a la educación superior.

### **Método**

Esta es una investigación aplicada del tipo práctica basada en diagnóstico, porque está fundamentada en la identificación de una problemática de un sector que necesita ser intervenido y transformado, también permite definir las estrategias de intermediación para resolver las problemáticas de acuerdo con las potencialidades del entorno y los actores estratégicos, a través de la priorización de variables que deben ser intervenidas para generar cambios estructurales.

Para Vargas (2009) la investigación prácticas enfocada en diagnóstico, “implican un procedimiento llevado a cabo mediante encuestas, entrevistas o cuestionarios, para establecer las necesidades o problemas que afectan un sector o una situación de la realidad social y que es motivo de estudio o investigación”. (p.161). Menciona también que este tipo de investigación actúa con propuestas que pueden definir soluciones y nuevas prácticas en las instituciones.

El enfoque de esta investigación es de carácter mixto, una combinación de recolección y análisis cuantitativo y cualitativo del problema, de tal forma que permite tener una mirada un poco más amplia y en diferentes niveles para comparar visiones y percepciones en los diferentes actores durante el estudio. Creswell (2013)

citado por Hernández (2014) sostiene que “los métodos mixtos logran obtener una mayor variedad de perspectivas del fenómeno: frecuencia, amplitud y magnitud (cuantitativa), así como profundidad y complejidad (cualitativa); generalización (cuantitativa) y comprensión (cualitativa)”. (p.537).

La unidad de análisis son los jóvenes de grado 11 de las dos instituciones de educación media, la institución educativa Dulce Nombre de Jesús, y la institución educativa Comfasucre, también los diferentes actores entrevistados como docentes, rectores, coordinadores etc. La población es la comunidad académica en general, desde instituciones a corporaciones y universidades.

Las técnicas de recolección de esta investigación han sido a través de 60 encuestas de forma personal, con única respuesta, preguntas de identificación, opinión, información, intención, y una pregunta abierta como forma de ponderar recomendaciones y propuestas para el objeto de estudio. En una matriz se estableció las categorías y subcategorías para la formulación de preguntas, es decir codificación de preguntas y depuración de la información, luego de obtener resultados se hizo la respectiva tabulación, análisis de datos, y sistematización de la información, generación de porcentajes y la comparación en cada una de las dos instituciones.

Adicional a lo anterior, se realizaron también 9 entrevistas con preguntas de tipo abierta a diferentes actores de las instituciones de educación, media, técnica, tecnológica, y universitaria, y la información fue procesada a través de una grabación en cada uno de los diferentes actores con la respectiva autorización, para luego transcribir las respuestas de tal forma, que no se pudiese fugar ningún tipo de información que podría ser importante para esta investigación.

En relación a la materialización metodológica de las propuestas, ha sido inicialmente a través de un análisis exhaustivo de las propuestas formuladas por los diferentes actores, entre ellos estudiantes, docentes, rectores y directivos. Seguido a esto se hizo una depuración y sistematización de propuestas, unas que resultaron comunes y otras que contenían un carácter individual. Anexo a esto también se hizo recomendaciones que fueron notorias dentro de los resultados y que guardaban relación con el marco teórico y el eje de la maestría en particular la gobernanza, y

con la asesoría e intervención de agentes públicos que guardan una estrecha relación con la normatividad que esta investigación buscaba para sostener la propuesta de solución.

### **Resultados y discusión**

Esta investigación está enfocada en realizar un diagnóstico que permita generar propuestas para la formulación de la política pública de juventudes en la ciudad de Sincelejo. Teniendo en cuenta este objetivo se seleccionaron dos instituciones en la ciudad de Sincelejo, una pública que es la Institución Educativa Dulce Nombre de Jesús, y una privada que es la Institución Educativa Comfasucre. Lo anterior conforme a sus condiciones socioeconómicas, culturales, motivacionales, de tal forma que fuese posible observar cómo perciben hoy estos estudiantes la educación superior en todos sus niveles y estados, es decir desde lo técnico hasta el estudio universitario, desde la educación pública hasta la privada, desde lo que desean, hasta lo que pueden realmente estos estudiantes acceder.

La Institución pública Educativa Dulce nombre de Jesús, fue creada el 15 de marzo de 1999, del sector oficial y género mixto, se encuentra ubicada en la zona urbana, específicamente en la avenida San Carlos de la ciudad de Sincelejo, es de carácter académico, técnico y tiene aproximadamente 3.300 estudiantes. La segunda es la Institución privada Educativa Comfasucre, fue fundada el 23 de diciembre 1997, es una institución sin ánimo de lucro, género mixto, ubicada en la zona urbana de Sincelejo y tiene aproximadamente 515 estudiantes.

A pesar de ser dos instituciones de sectores diferentes, guardan algunas similitudes en algunos factores, que hicieron posible establecer una comparación para observar las expectativas y perspectivas de sus estudiantes de grado 11 hacia el acceso de la educación superior. En ese sentido se ilustrarán los principales resultados obtenidos en la encuesta que se aplicó a estos jóvenes, en conjunto con entrevistas realizadas a algunos actores claves para el proceso de formación y transición hacia la educación superior, en la ciudad de Sincelejo.

### **Análisis de los factores ingreso, estrato socioeconómico y nivel educativo de los padres**

Entre los hallazgos más significativos, se pudo identificar que en la Institución Educativa Dulce Nombre de Jesús (pública) el 73.3% de los estudiantes de grado 11 encuestados, son de estrato socioeconómico 1. A diferencia de la Institución Educativa Comfasucre (privada) donde solo el 6.7% es de estrato 1, sin embargo, es necesario mencionar que el mayor porcentaje restante de esta última institución oscilan entre estrato socioeconómico 2 y 3.

Un factor asociado a esta realidad es sin duda el nivel de estudio de los padres de los estudiantes encuestados, el cual puede ser un tema cultural y de las condiciones económicas en la ciudad de Sincelejo y los resultados muestran que existe una brecha de desigualdad social, por ejemplo en la Institución Educativa Dulce Nombre de Jesús, el 53.3% de las madres de los estudiantes encuestados están en un nivel secundaria, el 23.3% en primaria, en cuanto al padre el 50% de estos están en el nivel secundaria y el 40% en primaria. En comparación con los padres de los estudiantes de la Institución Educativa Comfasucre, existe una realidad totalmente distinta.

Sin embargo, es necesario aclarar que esta Institución Educativa privada es la que tiene la pensión más económica a comparación de otras instituciones privadas en la ciudad de Sincelejo, donde una mensualidad podría estar para algunos estudiantes cerca de los 70 mil pesos. Una vez hecha la aclaración, el resultado muestra que el 53.3% de las madres de los estudiantes de grado 11 de esta institución, están en el nivel pregrado, el 16.6% en nivel tecnológico y otro 16.6% nivel técnico. En cuanto a los padres el 46.6% están en nivel pregrado, el 26.6% nivel secundario, el 10% tienen un posgrado y el otro 10% un técnico.

En relación con lo anterior y en promedio en las dos instituciones se analizó la relación entre el porcentaje de padres que trabajan y el nivel de ingreso que estos obtienen, como resultado se obtuvo que el 91.6% de los padres de los estudiantes encuestados trabajan, con una particularidad especial, en la institución pública trabajan ambos padres el 42.3%, a diferencia en la institución privada donde el porcentaje alcanza un 82.7%.

En ese sentido y entre los resultados en el nivel de ingresos de los padres de los estudiantes encuestados en las dos instituciones, está proporcionadamente

dividido, el 60% de los padres de los estudiantes de la Institución Educativa Dulce Nombre de Jesús (pública), tienen un ingreso que oscila entre 0 a un salario mínimo, a diferencia de los resultados en los padres de los estudiantes de la Institución Educativa Comfasucre (privada) donde el 40% de estos tienen un ingreso que oscila entre dos y tres salarios mínimos.

Sin embargo, existe una relación que despierta la atención, y es la coincidencia en el porcentaje en el nivel de ingreso, es decir el 33.3% de los padres de los estudiantes de ambas instituciones, tiene un ingreso entre uno y dos salarios mínimos, llama la atención es por la particularidad que existe una formación académica distinta, donde los niveles de formación son mayores en los padres de los estudiantes de la institución privada. Ahora bien, es necesario mencionar que en la ciudad de Sincelejo la informalidad es alta y eso podría tal vez explicar o justificar el comportamiento dinámico del mercado. En palabras del director del observatorio laboral en Sucre, anuncia que “esto es preocupante porque la población ocupada en Sincelejo es de 122 mil personas y de ellas 80.470 están en la informalidad, lo que equivale a un 66%. Sincelejo siempre se ha mantenido en estos rangos y eso es para preocuparnos a todos y en especial a los entes municipales y gubernamentales” Bustamante (2017).

En relación con lo anterior uno de los rectores entrevistados en la ciudad de Sincelejo plantea que;

En Sincelejo en términos generales, la conformación de la población es de ingresos bajos, Sincelejo es municipio pobre, de baja productividad, por ende, la mayor parte de la población es de bajos ingresos, por ende, es una limitante para el acceso de la educación superior, porque las universidades en general en el municipio son privadas. (Entrevistado1).

Por su parte el coordinador académico de la CUN, y ex decano de la facultad de Ciencias económicas, administrativas y contables de CECAR, considera que en:

Sincelejo y en general el departamento de Sucre, está anclado en una región que carece de grandes empresas, de grandes oportunidades laborales, existe mucho negocio informal, todo esto hace o explica que nuestros jóvenes, nuestras familias en su mayoría sean de escasos recursos,

incidiendo de forma directa en nuestros jóvenes y el acceso de la educación superior. (Entrevistado 2.).

Teniendo en cuenta la intervención de los actores anteriores a través de la entrevista, el análisis de los resultados de la encuesta y la descripción socioeconómica de este territorio se puede observar que Sincelejo es una ciudad que se caracteriza por un conjunto de elementos o factores limitantes para que los jóvenes, en especial aquellos de escasos recursos puedan acceder a la educación superior.

En ese sentido se puede mostrar un proceso de ingobernabilidad estructural en la ciudad de Sincelejo, se carece de políticas públicas transversales y eficientes capaces de garantizar mínimos niveles de bienestar e impulso de la economía local.

### **Motivaciones y expectativas frente al ingreso a la educación superior**

Explorando las comprensiones y percepciones de los jóvenes se encontró que el 97% de los estudiantes encuestados de grado 11 quieren acceder a la educación superior, lo cual significa un espacio de suma importancia para crear y mejorar las condiciones que permitan que este acceso sea posible y evitar así desilusiones o emociones poco pertinentes que afecten la posibilidad de desarrollar su proyecto de vida. De acuerdo con este resultado, los estudiantes demuestran que existe un alto interés por acceder a la educación superior, entonces el reto es poder crear y facilitar la ruta por parte de los actores responsables, para que los jóvenes de Sincelejo hoy pueden hacer posible esa transición eficiente de la educación media a la educación superior.

Entre las razones por el cual ellos quisieran ingresar a la educación superior, el 100% de los estudiantes de la Institución Educativa Dulce Nombre de Jesús (pública), consideran que quieren hacerlo para tener una mejor calidad de vida, resultados con algunas diferencias en los estudiantes de grado 11 de la Institución Educativa Comfasucre (privada), entre los cuales el 64.2% consideran que quiere acceder a la educación superior por la misma razón, mientras que el 28.5% quiere hacerlo porque le gusta. Bajo ese aspecto indica que los jóvenes de la institución pública, la cual en su mayoría es de estrato 1, muestra un interés y deseo por

cambiar sus niveles de vida, buscando así una movilidad social para ellos y la de su familia a futuro.

En relación con lo anterior y teniendo en cuenta las dos instituciones el 86.4% de los estudiantes encuestados quieren acceder al nivel universitario, el 10.1% el nivel tecnólogo y 3.3% al nivel técnico. En conjunto con este resultado, se pudo también conocer que el 83.3% de los estudiantes encuestados esperan ingresar a la educación superior en el primer semestre del 2019. Esto muestra un diagnóstico claro que debe servirle de base a las instituciones decisoras y empezar a tener en cuenta dentro de la agenda pública necesidades primarias y pertinentes como el acceso a la educación superior, como uno de los caminos para que una sociedad pueda encontrar ese desarrollo sostenible que desde hace años Sincelejo requiere.

Un docente de la Universidad de Sucre, relaciona un aspecto importante que va entrelazado con ese 97% de jóvenes de grado 11, que quieren ingresar a la educación superior, el cual sostiene que si estos no entran dentro del sistema trae unas consecuencias no solo para los jóvenes sino para la sociedad Sincelejana. Bajo esa perspectiva el considera que:

Si el estudiante tiene definido un interés en su formación y le queda imposible acceder, la frustración es totalmente grande e indudablemente va a producir resentimiento social, y puede ir alimentando el microtráfico, las bandas de barrio, los asaltos y atracos de manera permanente. Pero si es un joven que esté esperando tener una oportunidad en lo que sea, quizás no le afecte para crear rencores y odios, sino va tranquilo esperando la oportunidad, sino ir a trabajar en lo que pueda y eso aumenta las brechas entre los diferentes sectores económicos y sociales. En cuanto a la ciudad nos vamos a quedar solo en el desarrollo del sector comercial, en el desarrollo del mototaxismo, en el aumento de bandas de barrios como efectos más directos perjudiciales. (Entrevistado 3).

Desde otro punto de vista, el asesor académico de la institución educativa de Comfasucre (privada), una de las instituciones donde se realizó la encuesta considera que si los jóvenes de Sincelejo no acceden a la educación superior existe un proceso consecuente ya que:

Entre menos educación se genere menos progreso menos desarrollo, menos crítica se genera, menos proyección, la proyección de un territorio la genera la educación, porque la educación genera investigación genera transformación, mejores relaciones, cambios de mentalidad, seres humanos más sociables y claro el incremento de la violencia y de las situaciones sociales, no es más que el fruto de eso, de que no hay acceso a la educación superior, y como no accedo a esta, no logro generar un punto de equilibrio de lo que aprendí en la educación básica y lo que me muestra la sociedad de hoy, que me lo genera en parte la educación superior y eso no hace que la ciudad se desarrolle. (Entrevistado 4.).

Respecto y en relación con los estudiantes que alcanzan casi al 84% en querer ingresar a la educación superior a primer semestre de 2019, se le ha preguntado al rector de la Universidad de Sucre, que si los jóvenes de Sincelejo no acceden a la educación superior en su primer intento ¿Cuál es el camino que generalmente siguen? ¿Qué opciones tienen? a este interrogante el rector de la Universidad de Sucre plantea que;

Es lamentable porque no hay alternativas, aquí el estudiante si no accede a la educación superior, en el mejor de los casos buscar una fuente de empleo y un empleo que generalmente no está acorde con las expectativas y las necesidades que requiere el entorno y la misma persona como empleado. Entonces este es un problema que es crítico también, es crítico porque estos jóvenes que no acceden a la educación superior van a ingresar a otros espacios, que van a llevar a estos jóvenes por el camino equivocado. Esto reconocido universalmente que la vía más aceptada y segura para las personas superarse, es la educación, por el estado e insisto hablando del estado, porque es este quien tienen que conducir al estudiante, al aspirante a la educación superior porque así gana el estudiante, gana la familia y gana la sociedad. (Entrevistado 5.).

Otra percepción pertinente de lo que sucedería si los jóvenes no acceden la educación superior en su primer intento, es la del, director académico del centro de estudios técnicos Ceprodent, el cual sostiene que:

Yo creo que la opción más rápida es trabajar, ponerse a trabajar. En Sincelejo lo que más se fortalece es el sector comercial, porque aquí no hay industria, los estudiantes se van a trabajar a un almacén, los que no continúan la opción del Sena que es restringida. En el Sena hay 40 cupos por cursos, cuando se presentan cerca de 400 estudiantes, es decir el filtro es del 90% menos y apenas el 10 tienen ese acceso. Entonces otra opción que tienen y eso es lo que nos sostiene a las instituciones de formación para el trabajo y el desarrollo humano, el estudiante elige ciclos cortos, tres semestres, estudiar y empezar a generar ingresos para continuar su sueño de la universidad superior. (Entrevistado 6).

Siguiendo ese mismo análisis y esa misma percepción de los jóvenes frente al acceso a la educación superior y frente a cada una de las variables y elementos que enfrentan dentro el proceso, se puede decir que el 70% de los estudiantes encuestados del grado 11 de la Institución Educativa Dulce Nombre de Jesús (pública) consideran que tienen una muy poca probabilidad para acceder a la educación superior, situación que de ser realizable, podría poner en juego el bienestar de estos jóvenes y consigo extender otras consecuencias.

Bajo esta perspectiva, el rector de la Universidad de Sucre, sostiene que “un joven que no ingresa a la educación superior, es un joven que potencialmente lo estamos lanzando a un abismo social cuyas consecuencias, más tardes tendremos que lamentar”. (Entrevistado 5.).

Si estos jóvenes de esta institución piensan o sienten esta realidad, se está en total libertad y el derecho de preguntarnos como sociedad, como administración, como formuladores y ejecutores de políticas públicas, como institución, como familia y sector privado, ¿cuál es el legado y la generación que estamos formando?, ¿cuál son las herramientas que se están brindando?, ¿cuál es el tipo de sociedad que mañana deseo esperar?, ¿cuál es el tipo de jóvenes que quiero formar?, he aquí un conjunto de incertidumbres, dudas y consecuencias negativas, que alimentan y sostienen el retroceso y estancamiento económico, social y cultural, de una ciudad que desafortunadamente no tienen un camino y una visión clara para sus jóvenes en temas de educación superior, especialmente aquellos de escasos recursos.

Desde otra perspectiva o realidad, y a diferencia de los estudiantes encuestados en la institución pública, el 70% de los jóvenes de la institución Educativa Comfasucre, consideran que su probabilidad de ingresar a la educación superior es alta. Lo cual puede evidenciarse un panorama totalmente distinto, con una expectativa más alta de acuerdo y conforme a sus condiciones y herramientas que tal vez lo lleven a concluir esa posibilidad, una que evidentemente está mucho más cerca de encontrar lo que estos estudiantes de esta institución desean.

Existe también un análisis sobre el tipo de universidad en la que ellos quieren y pueden acceder, por ejemplo el 50% de los estudiantes encuestado de 11° en la Institución Educativa Dulce Nombre de Jesús (pública) quisieran ingresar a la universidad pública, eso implica realizar esfuerzos institucionales por mejorar la calidad educativa en estas instituciones para poder obtener mejores resultados en las Icfes o tener buenos resultados en exámenes de admisión para otras universidades y así entrar a ocupar un espacio dentro de estas, que por cierto son muy reducidos y competitivos.

Con base a lo anterior, se puede citar a la directora de admisiones de la Universidad de Sucre, a través de una entrevista que se le realizó, ella manifiesta que, “nosotros como universidad manejamos normalmente el indicador de aspirantes a esta universidad, sobre todo porque esta es mi dependencia, normalmente tenemos un promedio de 5.700 estudiantes aspirantes anualmente y de esos aspirantes estamos captando aproximadamente 1.700 estudiantes anualmente”. (Entrevistado 7.).

Sin embargo, es claro observar que este resultado es una percepción de lo que ellos quisieran, es decir en la universidad donde desean estudiar o ingresar. Ahora bien, lo que resulta aún más preocupante, es donde realmente ellos pueden acceder, en ese aspecto, el 90% de los estudiantes encuestados de la Institución Educativa Dulce Nombre de Jesús (pública) consideran que solo pueden acceder a una universidad pública, lo que muestra un abismo entre lo que ellos quieren, desean y pueden. Ante esa situación quiero citar la entrevista realizada al profesor y director de planeación de la Universidad de Sucre, ex coordinador del programa

de economía de Cecar (privada), ex director del observatorio laboral del trabajo, el cual considera lo siguiente;

Es lógico pensar que en muchas situaciones se les cierra la oportunidad a estudiantes que no pueden tener acceso a la educación superior, a ello lógicamente se le puede adicionar un agravante y es que para el caso de las universidades públicas, en el caso de Sincelejo, la universidad de Sucre, el acceso a ella se da, de acuerdo con los resultados de las pruebas saber 11, en ese sentido si los estudiantes no alcanzan al puntaje determinado, lógicamente hay que pensar que no van a tener la posibilidad de acceder a la universidad pública y les toca entonces buscar alternativas de estudios en las universidades privadas. En ese sentido hay que pensar en articular esfuerzos, tanto el sector privado como de la academia misma y el sector público. (Entrevistado 8).

A diferencia de los estudiantes de 11 de la institución educativa Comfasucre, donde existe también una problemática quizás distinta pero que resulta evidente, por ejemplo, el 36.6% quisieran ingresar a universidad pública, el 26.6% a una privada, el resto del porcentaje está dividido en la opción no sabe y le es indiferente. En la transición de lo que desean y lo que consideran ellos que pueden acceder, el 46.6% de estos estudiantes creen que pueden estudiar en una universidad privada, el 26.6% en una pública, el otro 26.6% no sabe. Bajo esa línea el problema del que se puede resaltar es que se evidencia un alto porcentaje en jóvenes de esta institución que no saben lo que aún quieren, sobre todo cuando se trata de una parte fundamental de su formación.

Sin duda se presenta un estado de desconocimiento de los intereses, deseos y proyectos de nuestros jóvenes bachilleres, se presenta también una falencia en el sentido que no han sido capaces de brindar las herramientas pertinentes para el desarrollo de nuestros jóvenes, la oportunidad de poder brindarles garantías en el proceso de movilidad social, en otras palabras se puede afirmar que está sosteniendo una sociedad que aún no percibe la importancia y la responsabilidad local con la educación superior, aún no se ha comprendido la importancia de la injerencia de la gobernanza, como ese proceso participativo que puede convertirse

en un instrumento político y social eficiente para generar soluciones a derechos que deben ser garantizados.

### **Oferta educativa en Sincelejo y percepción sobre la misma**

Existe un resultado favorable con el nivel de conocimiento de las diferentes IES en la ciudad de Sincelejo por parte de los estudiantes encuestados. El 71.6% de estos conocen las instituciones que ofrecen programas de educación superior en la ciudad de Sincelejo, sin embargo, el 81.6% de todos los estudiantes consultados, no conocen la oferta institucional que brindan estas universidades y corporaciones, lo cual evidencia una fuerte falencia en la ciudad y en las instituciones sobre este aspecto en particular, en ese sentido, falta articulación en el proceso de formación en Sincelejo, este debe ser progresivo y permanente en el tiempo.

Ahora ese 18.4% el cual es el porcentaje restante que, sí conocen la oferta institucional de las diferentes instituciones de educación superior en la ciudad, el 63.6% de estos, no conocen los beneficios que se brindan en las universidades o corporaciones que ofrecen programas en la ciudad, y los pocos que los conocen ha sido a través de los medios de comunicación e iniciativa personal, muy poco el apoyo institucional para no decir que nulo.

De acuerdo con los resultados obtenidos anteriormente, se puede resaltar que este resultado no puede seguir siendo una práctica institucional y mucho menos puede seguir siendo un fenómeno que crece cada día más y que sigue siendo indiferente ante los ojos de la sociedad. Por eso es coherente la intervención, del actual coordinador del programa de economía de la Universidad de Sucre, este menciona algunos de los beneficios que brinda la institución:

En el caso de la Universidad de Sucre, pienso que el impacto ha sido positivo y han logrado mantener una población que en otras condiciones tal vez no hubiera podido continuar en la universidad, te lo digo a manera de ejemplo, aquí a los estudiantes se les apoya con incentivos por rendimientos académicos, algunos están vinculados al programa de jóvenes en acción, una política para la permanencia y la graduación, hay un plan padrino para facilitarle unos almuerzos a más bajos costos, incentivos por participar en actividades culturales, incentivos desde lo económico que es fundamental,

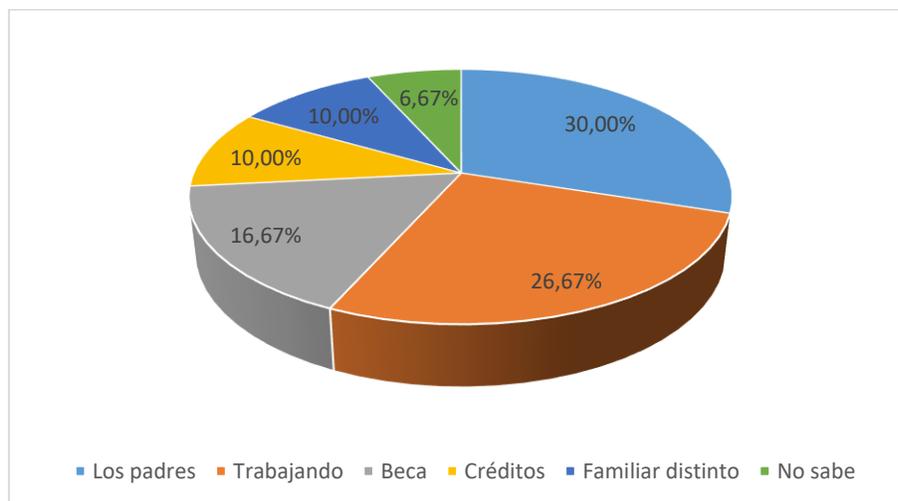
entonces eso permite que el estudiante que llega si en algún momento piensa en retirarse, ese incentivo le ayuda a permanecer en la universidad. (Entrevistado 9).

Otros de los beneficios que esta institución brinda en palabras del jefe de admisiones son los siguientes;

Nosotros hacemos descuentos por hermanos, por ejemplo, el segundo hermano un 50% si este ingresaba a la educación superior y el 25% por el tercer hermano, también tenemos el 100% de matrícula de honor por promedio, 50% para aquellos que participen en semilleros de investigación, los hijos de los funcionarios y docentes tienen reconocimiento en su matrícula que alcanzan incluso al 100% y de esta forma hemos trabajado para la permanencia de estos en su formación. (Entrevistado 7).

A pesar de muchos beneficios que esta Universidad brinda, desafortunadamente siguen muchos estudiantes por fuera del sistema de la educación superior y existen altas deserciones que en los últimos años son sorprendentes, por ejemplo, en el segundo semestre de 2016 hubo 636 desertores según los datos suministrados por la oficina de planeación de la Universidad de Sucre. Otro tema de importancia ante esta situación estructural y que ha sido clave identificar para esta investigación, es la fuente o medios de financiación que estos jóvenes perciben, para acceder a la educación superior.

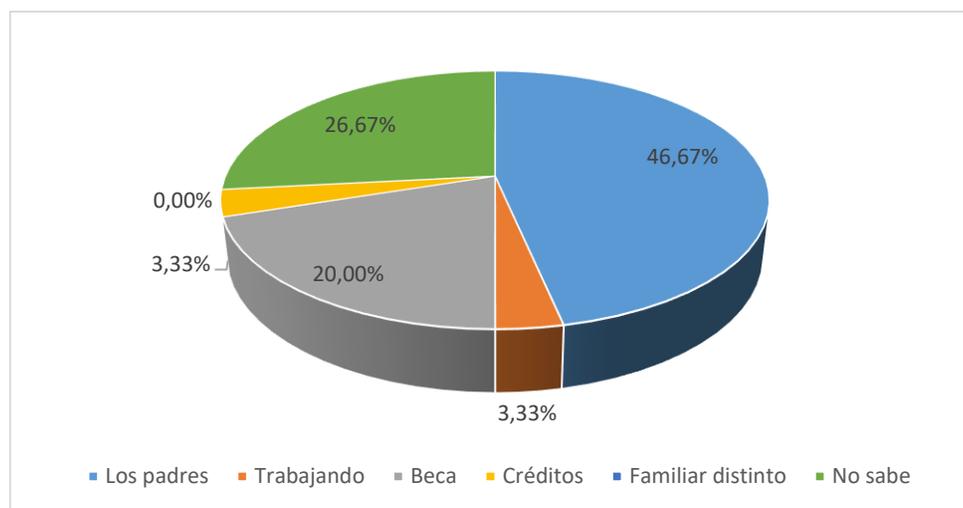
**Figura 1. Medios de financiamiento en los estudiantes de grado 11° en la institución Educativa Dulce Nombre De Jesús (porcentaje).**



Fuente: Elaboración propia, 2018.

Dentro del resultado anterior, y que es de preocuparse, es la fuerte participación que se tiene en porcentaje con respecto a los padres y a tener que trabajar como medio de sostenimiento para acceder a la educación superior. En primera instancia no hay que olvidar que el 60% de los padres de los jóvenes encuestados en la institución educativa Dulce Nombre de Jesús, reciben un ingreso que oscila entre 0 y \$781,242, es decir un ingreso bajo que podría ser un factor limitante para que estos jóvenes accedan a la educación superior. Lo segundo es la fuerte participación de jóvenes que consideran que quieren trabajar para pagar su universidad, no se puede considerar que sea un factor del todo negativo, dependiendo la percepción que se observe, sin embargo, podría pensarse que no es lo idóneo, en el sentido que debería existir garantías para que estos jóvenes puedan ingresar a la universidad, la educación es un derecho y una oportunidad, por ende, debe estar dentro de las agendas no solo nacional sino territoriales.

**Figura 2. Medios de financiamiento en los estudiantes de grado 11° en la institución Educativa Comfasucre (porcentaje).**



Fuente: Elaboración propia, 2018.

En la Institución Educativa Comfasucre los estudiantes respondieron a una percepción un poco parecida en el sentido que los padres se convierten o representan para ellos la principal fuente de apoyo para ingresar a sus estudios superiores, con un porcentaje del 47%, sin embargo, el 27% no sabe aún cuál puede

ser ese medio que le permita cumplir una faceta más de su vida y un 20% aspira que sea a través de una beca, eso implica por lo menos alcanzar un alto porcentaje en sus pruebas Icfes, para acceder por lo menos a una ser pilo paga u otra a la que ellos puedan identificar y acceder.

En coherencia con lo anterior, una de las mayores y principales alternativas ya entendiendo toda la estructura aquí manifestada durante esta investigación y en la que millones de colombianos, entre ellos muchos Sincelejanos, ha utilizado el crédito como medio para ingresar a la universidad, han sido beneficiarios o más bien destinatarios de créditos a través de distintas entidades financieras o fondos con otras características para el acceso a la educación superior. En particular se puede tomar como ejemplo el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX).

Durante esta investigación en el proceso de las entrevistas a los diferentes actores de la ciudad de Sincelejo y que están inmersos dentro del campo de la educación, se pudo descubrir sorprendentemente que el ICETEX había cambiado sus políticas de créditos reduciendo aún más oportunidades para muchos jóvenes de la ciudad de Sincelejo. Cito al coordinador académico de la CUN, cuando afirma;

No obstante, hoy por hoy estamos afrontando una situación un poco difícil y está generando una disminución notable en los jóvenes que desean ingresar a la educación superior. Desde hace aproximadamente un semestre atrás, se cerraron los créditos ICETEX para aquellas instituciones cuyos programas no están acreditados, en ese sentido si uno mira la educación en Sincelejo, observamos que nuestras instituciones de educación superior, las que hacen presencia en la ciudad y en la región carecen realmente en su mayoría de programas con acreditación, en ese sentido se nos cierran las puertas para que los estudiantes ingresen a la educación superior, y es una razón para preocuparse porque la mayoría de nuestros estudiantes, estudian con apoyo del ICETEX (Entrevistado 2).

Observando esta novedad, en la página del ICETEX, informa que, entre los requisitos para acceder a un crédito, está ser admitido a un programa que esté acreditado, o una universidad acreditada. Esto podría sin duda afectar y aumentar

las desigualdades en las regiones donde aquellas de menos desarrollo pueden seguir estancándose y generando consecuencias de pobreza y baja movilidad social en los jóvenes.

De acuerdo con Granja, S. (2018) en torno a esta situación explica que “el problema se remonta al Plan Nacional de Desarrollo del gobierno de Juan Manuel Santos y puntualmente a un párrafo transitorio del artículo 61 de la Ley 1753 de 2015”. También expresa que esta decisión enfrenta una gran problemática porque en el país, existe aproximadamente 289 universidades y solo 49 están acreditadas, de las cuales la mayoría son privadas. A parte el autor en este artículo manifiesta una afirmación clave en palabras de Alejandro Venegas director del ICETEX, cuando este manifiesta que han fallado en el proceso de la implementación de la política o medida, porque no se revisó de forma detallada la realidad de las regiones, es decir la racionalidad de la medida debía ser observada de forma particular.

Es de preocuparse cada día y gracias a esta investigación, se puede observar y sostener que la región está en un proceso declive hacia un abismo social y económico, las políticas nacionales para la educación superior parecen privatizar más la educación, el gobierno departamental en deuda con la estampilla la cual también ha generado crisis dentro de esta universidad porque no alcanza a sostener su financiamiento.

La administración municipal no tiene ningún programa dentro de su plan de desarrollo ciudad con visión, que vaya en pro del mejoramiento de acceso de los jóvenes de Sincelejo a la educación superior. El sector privado desconectado de la academia, las instituciones educativas de básica media y superior desarticuladas, no existe presión social en la ciudad de Sincelejo en trabajar y exigir un derecho que está reconocido en nuestra constitución política, las familias cada día viviendo más de la informalidad y muchos jóvenes saliendo de instituciones educativas a tomar una moto y trabajar, otros dedicados en la delincuencia, otros al tiempo ocio, otros desertando del sistema de educación superior, otros esperando una oportunidad tras varios intentos, otros ni siquiera han podido intentar, y otros con esfuerzo y suerte estudiando hoy en las aulas de clases.

Como se puede observar, son muchos los problemas y los actores intervinientes, en ese sentido la solución es con la injerencia de diferentes órganos y actores, es decir a través de un proceso de gobernanza, de la que habla Aguilar (2006). En Sincelejo deben sentarse los actores involucrados, gobernantes, instituciones, rectores, jóvenes, comunidad, gremios y hacer el pacto por la educación superior de Sincelejo, un pacto sostenible en el tiempo y en el contexto, o tal vez lo resumiría en dos ejes centrales, primero la educación como derecho y segundo la gobernanza como solución.

Ya enunciado y analizado todo lo anterior, esta investigación aplicada se formula como pregunta problema, ¿cuáles lineamientos debe orientar la política pública de juventudes para fortalecer los factores que inciden en el acceso a la educación superior en los jóvenes en la ciudad de Sincelejo?

### **Propuestas y conclusiones**

#### **Acceso a educación superior: retos de la política pública de juventudes en la ciudad de Sincelejo**

En el transcurso de esta investigación se ha podido señalar los diferentes factores que inciden para el acceso a la educación superior en los jóvenes de grado 11 de las dos instituciones de estudio, la cual evidencia un estado no tan positivo, la no injerencia de actores claves, la espalda de la administración municipal, la desarticulación de las instituciones medias con la superior, y otras series de factores que se convierten hoy en un proceso de dificultad o cinturón de fuerza para que los jóvenes y en especial aquellos de familias con estratos socioeconómicos bajos puedan acceder a la educación superior.

En ese sentido no es fácil resolver una problemática de nivel estructural que ha afectado y ha puesto en riesgo el bienestar de muchos jóvenes en la ciudad de Sincelejo por décadas, y que ha impedido un mejor desarrollo y aprovechamiento de las capacidades y potencialidades de los mismos. Bajo esta perspectiva y teniendo en cuenta algunas recomendaciones de los estudiantes, directivos, docentes, y haciendo un análisis exhaustivo, se puede considerar que la solución a este fenómeno puede empezar a ser una responsabilidad de todos, un propósito en

común y compartido, el de poder garantizar el acceso a la educación superior de los jóvenes en la ciudad de Sincelejo.

Por eso la urgencia y la necesidad de comprender la importancia de la gobernanza como proceso multidisciplinario y articulado entre gobierno, sector privado y sociedad civil como salida a la luz, en medio de la invisibilidad y oscuridad que viven los jóvenes en algunos territorios locales del país. No se trata de que el sector privado y la sociedad civil deba reemplazar el papel del Estado, solo se considera que debe ayudar y apoyar a la construcción y transformación de una sociedad más desarrollada, y más sostenible a través de una nueva forma de gobernar, y de llevar a cabo el cumplimiento de objetivos.

La importancia de la relación entre academia, sector privado, gobierno y sociedad civil se hace cada vez más notoria y más urgente para impulsar a través de estas estructuras y organizaciones un pacto por la educación superior en Sincelejo, construir y apoyar iniciativas de carácter inclusiva y equitativa, que se pueda atender la demanda de jóvenes que desean acceder a la educación superior, ya sea a través de nuevas fuentes de financiación desde los territorios para volver más sostenible el sistema largo plazo.

La gobernanza es hoy un instrumento para acceder a la educación superior, y será instrumento mañana para que estos gobiernen en conjunto de forma abierta e incluyente en los escenarios pertinentes con carácter participativo y con capacidad de dirección, a través de la diversidad de los saberes. Kooiman, (2003) afirmaba que dentro “de la gobernanza no se puede reducir a un actor particular, pues ello no garantiza el conocimiento y la información requerida para resolver problemas complejos, dinámicos y diversificados” ( p.11).

Si se quiere aumentar la productividad y mejorar los índices de calidad de vida de la población en Sincelejo, debe existir una respuesta para los jóvenes que tienen el sueño de estudiar, más cuando existe un deseo en estos y una motivación por mejorar sus condiciones socioeconómicas, por ejemplo el 83.3% de ellos ya saben qué estudiar, entre las carreras más representativas son medicina, derecho e ingeniería, en ese sentido si la meta está definida, entonces se debe dar las herramientas pertinentes y necesarias para que ellos lleguen a ella.

En ese sentido lo que esta investigación propone en primera instancia es la creación de un fondo de becas para el fortalecimiento de la educación superior en la ciudad de Sincelejo, y en relación a lo que plantea la Ley 1012 de 2006 por medio de la cual se reforman los artículos 111 y 114 de la ley 30 de 1992 sobre créditos departamentales y municipales para la educación superior y en específico el artículo 111, el cual establece que “la nación y las entidades territoriales con el objetivo de garantizar el ingreso y la permanencia de los estudiantes de bajos ingresos económicos a la educación superior, podrán establecer una política de ayudas y créditos para los mencionados estudiantes”. Y en su artículo 114 parágrafo 2 el cual menciona también que” los Departamentos y los Municipios podrán crear o constituir con sus recursos propios, fondos destinados a créditos educativos” (Ministerio de Educación Nacional, 2006).

En ese sentido y en relación a la normatividad anterior esta investigación propone como ya se había enunciando anteriormente, la creación de un convenio de cooperación para fortalecer el ingreso a los jóvenes de escasos recursos de la ciudad de Sincelejo a la educación superior, a través de un proceso de gobernanza que tenga como objetivo, brindar mejores oportunidades de acceso aquellos jóvenes de estratos bajos que desean ingresar a la educación superior, con el fin de poder ejercer sobre ellos un proceso de movilidad social.

Para que sea más eficiente el proceso y la durabilidad el mismo, se propone entonces que sea a través de acuerdo municipal, es decir desde la aprobación de los concejales, los cuales en diferentes ocasiones han manifestado la necesidad de mejorar los índices de bienestar de los jóvenes en la ciudad de Sincelejo. También la injerencia de las universidades, las cuales son un factor importante en el crecimiento y el desarrollo de la ciudad, en propiciar un sistema de información completo semestralmente a la alcaldía de Sincelejo sobre el resultado académico de los estudiantes beneficiarios.

Es decir, se habla de un apoyo mutuo donde se puedan establecer acuerdos interadministrativos y de cooperación con universidades públicas, o diferentes a otros tipos de contratación con universidades privadas de la región, la transferencia no solo del valor económico en cuanto a matriculas, sino también de una

información transversal por parte de las universidades, que le permitan a la administración municipal tener un panorama claro sobre el avance y el desarrollo de esta política, así como el estado de vinculación y permanencia de los estudiantes.

Es importante manifestar en esta investigación que se habla de una política que espera mantenerse en el tiempo, a pesar de los cambios gubernamentales, es decir renovar semestralmente este acuerdo entre las instituciones planteadas anteriormente. Es de anotar que los recursos para el sostenimiento de esta política serán a través de ingresos corrientes de libre destinación, así como lo estipula la ley planteada anteriormente. Por ejemplo para este año la meta de recaudo está cerca de los 62.500 millones de pesos, bajo esa realidad el porcentaje destinado a esta política la definirá la secretaría de hacienda con el concejo municipal, conforme a la normatividad que rige la ley 617 de 2000, por la división del saldo que va para funcionamiento y para inversión.

Es de mencionar que la secretaría de educación municipal, deberá expedir un decreto que rija los requisitos para acceder a estos beneficios. En particular se propone que sean estudiantes de estrato 1 y 2, estudiantes con buen rendimiento académico en su secundaria, haber sido admitido a una universidad del departamento de Sucre, y mantener un promedio académico en su estancia dentro de la universidad.

Es indispensable resaltar que debe ser un acuerdo de cooperación, es decir la alcaldía de Sincelejo como principal promotor de esta política, será el mayor generador del recurso en el convenio, sin embargo es importante que las universidades depositen una parte porcentual del 100% de la matrícula, y otra sustentada por el estudiante de acuerdo al estrato socioeconómico del mismo, para que la política pueda ser sostenible, y no sufra desequilibrios financieros que ocasionen su término anticipado.

Estos convenios deben estar regidos a la normatividad legal y constitucional, teniendo en cuenta la ley 80 de 1993, y la 1150 del 2007, y la normatividad a la que se rigen el tipo de universidad con la que sea posible ejecutar el convenio. Es

necesario precisar que los estudiantes son independientes al elegir el tipo de carrera profesional que desean y la universidad que mejor se ajusten a sus necesidades.

Por otra parte se ha mencionado que el sector privado debe ser también un actor importante para la formación de sus estudiantes dentro de la ciudad, por eso se puede proponer una alianza público-privada para mejorar el acceso de los jóvenes a la educación superior, crear un convenio para fortalecer el fondo de becas planteado anteriormente, donde exista inversión del sector privado y un incentivo tributario como respuesta por parte de la administración municipal.

Conforme a esta última propuesta el artículo 287 de la constitución política de Colombia manifiesta que las “entidades territoriales gozan de autonomía para la gestión de sus intereses, y dentro de los límites de la Constitución y la ley” (Constitución política de Colombia).

En tal virtud tendrán los siguientes derechos:

1. Gobernarse por autoridades propias.
2. Ejercer las competencias que les correspondan.
3. Administrar los recursos y establecer los tributos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
4. Participar en las rentas nacionales.

Anexo a lo anterior y haciendo un análisis al artículo 7 de la ley 819 de 2003, menciona que “cualquier ordenanza, acuerdo, que otorgue beneficios tributarios deberá hacerse explícito y deberá ser compatible con el marco fiscal a mediano plazo”. (Constitución política de Colombia). Lo anterior debe estar relacionado con estudio previo por la secretaría de hacienda donde estudie la viabilidad de la propuesta, y que esté enmarcada en el marco fiscal a mediano plazo, además debe estar relacionado con el ingreso de una fuente adicional, o con la reducción hacia otro gasto. Ahora bien este incentivo tributario puede ser descontado en el pago del impuesto de industria y comercio cada año, conforme a los aportes individuales realizados por las empresas.

Sumado a lo anterior debe existir una presión social exigiendo la facilidad de que sus jóvenes puedan ir a la universidad, que estos objetivos sean tenidos en cuenta en los planes de desarrollo municipal, dentro de la agenda gubernamental, y por

supuesto la búsqueda de cooperación internacional, hay que recordar que la educación es uno de los objetivos del desarrollo sostenible, y que ahora que Colombia ha entrado a la OCDE, debe mejorar los niveles de acceso para estar acorde con los países miembros de las buenas prácticas.

En esta investigación se pudo identificar también que los jóvenes encuestados no tienen en claro la diferencia entre los diferentes niveles en la educación superior, es decir el nivel técnico, tecnológico, y universitario. Haber trabajado en un diagnóstico simplificado acerca de los factores que inciden para que los jóvenes de Sincelejo de dos instituciones de educación media puedan acceder a la educación superior, se convierte en un intento en enfatizar la importancia de consolidar las percepciones que enfrentan y tienen los jóvenes en torno a su formación superior.

Puede esta propuesta ser un eje para mejorar algunos aspectos que hoy resultan ser débiles y que enfrentan falencias, puede esta investigación también hacer evidente a la ciudadanía de Sincelejo que merece analizar una solución conjunta de un problema estructural que debe ser intervenido a través de los diferentes conocimientos y experiencias del sector educativo, empresarial, público y social.

Hay que reconocer a los jóvenes como actores y agentes claves en los procesos de cambio y transformación de los territorios, porque sobre ellos está la visión sustentada a futuro de una sociedad más ideal, una más equitativa, participativa e inclusiva, una que pueda ser más eficiente con las demandas sociales, una que permita direccionar desde el presente una vía de desarrollo sostenible para las generaciones futuras.

Con base a lo anterior, es necesario construir con ellos las políticas y posibles respuestas a los problemas y conflictos estructurales que enfrentan los territorios. Los jóvenes son una población no solo beneficiarios de derechos, si no responsables e intermediarios de deberes con su entorno social, político, económico, y ambiental. En ese sentido debe garantizársele participación y herramientas para potencializar al máximo no solo sus capacidades, si no también mejorar los niveles de pobreza y desigualdad. Las políticas públicas deben formularse de forma horizontal, deben hoy fortalecer el proceso democrático en las decisiones que afectan a la ciudadanía general en los territorios.

Sin embargo y a pesar de que existe una comprensión y una identificación de un problema estructural por diferentes actores, se halla en ellos diferentes intervenciones con un sentido común. Es decir, existe el reconocimiento de una necesidad por brindar mejores condiciones para mejorar el acceso a la educación superior, pero aún no persiste el esfuerzo y la capacidad de coordinación para luchar por un propósito que merece ser compartido. En otras palabras, en muchos escenarios y contextos, se carece aún de gobernanza.

Bajo esa perspectiva es la oportunidad de crear el escenario adecuado para la intervención de diferentes jóvenes como proceso participativo, donde pueden plasmar sus posturas e ideas, acerca de la importancia de la educación superior, ya que son actores potenciales para defender un servicio que debe ser garantizado porque les ayuda a definir una parte de su desarrollo. En especial y en el caso particular y coyuntural que afronta la universidad de Sucre hoy, por desfinanciamiento e imposibilidad de sostener su funcionamiento. Podría esta investigación ser una opción para tomar conciencia y sentido de valor público y social por defender, sostener y proteger el derecho a la educación.

Es sensato también aceptar que esta investigación contiene una delimitación poblacional que refleja una realidad de jóvenes en dos instituciones de educación media en la ciudad de Sincelejo, y que debe existir un diagnóstico más completo que pueda alcanzar la intervención de más jóvenes, realidades y percepciones en otras instituciones y en aquellos jóvenes que hoy no están estudiando, que no se encuentran ni en la educación media y tampoco en la superior.

Desde otra perspectiva pueden existir propuestas que no puedan ser de interés por algunas instituciones que hacen parte y otras que deberían hacer parte del proceso de formación de los jóvenes a la educación superior, tal vez por la no prioridad de la agenda de estos actores, o tal vez porque implica mayores recursos humanos, técnicos y financieros.

Con base a lo anterior el departamento de Sucre, necesita implementar una política enfocada en garantizar el acceso de sus jóvenes a la educación superior, una política que deba ser construida entre todos los municipios en cabeza de los mandatarios, en que otras instituciones puedan aplicar este estudio con sus jóvenes

estudiantes, aprovechar que existe una asamblea departamental de jóvenes para llevar este tema a la mesa, para invitar actores nacionales, departamentales y municipales, para hacer injerencia y fortalecer el sistema de educación superior del departamento, que todos los municipios ayuden a fortalecer la universidad pública del departamento, ya que esta capta a muchos jóvenes en cada municipio de este departamento y de otros también.

La gobernanza debe ser un proceso nacional no solo departamental ni municipal, en ese sentido en otros municipios puede considerarse viable y urgente establecer diagnósticos y programas para fortalecer la educación superior, y con mayor razón si Colombia quiere ser el país más educado de Latinoamérica a largo plazo.

Uno de los grandes desafíos que tienen los actores involucrados en este objeto de estudio es conocer la importancia del ejercicio en mantener integrada la relación entre jóvenes, educación superior y gobernanza, tres ejes que significan una fuerza social capaz de transformar los factores que hoy se convierten en un obstáculo para acceder a la educación superior, para responder a los sueños y metas que tienen los jóvenes, no solo de formarse si no de participar e incidir en los planes de desarrollo municipales con el fin de proteger sus derechos.

Existe un compromiso social, con los jóvenes que tienen voces pero que no son escuchados, existe un compromiso social con los jóvenes que desertan de las instituciones educativas ya sean de nivel media o superior, existe un compromiso social con los jóvenes que no ingresan a la universidad en su primer intento, existe un compromiso social con quienes ingresan pero no tienen como pagar un semestre, existe un compromiso social con los sueños, el bienestar y el futuro de una generación que merece y necesita ser intervenida, transformada y educada, sobre todo si se quiere ver a Sincelejo mañana como una ciudad próspera y en crecimiento con un nivel de desarrollo sostenible que pueda mantenerse en el tiempo y sostenerse en el contexto.

Con base al análisis de esta investigación si el sector público, la academia, el sector privado, la ciudadanía en general no demuestra capacidad de dirección en encontrar un objetivo común y consensuado, como el fortalecimiento de la educación superior en la ciudad de Sincelejo, se estaría convirtiendo en una

sociedad protectora y responsable de un estancamiento y retroceso económico en la ciudad, una sociedad corresponsable de los bajos índices de formación académica de jóvenes que podrían significarse potencialidades de desarrollo, se convertiría en una sociedad que garantiza el cierre de oportunidades a una población clave que define las políticas y los cambios estructurales del futuro, se convertiría en una sociedad culpable de su propia realidad

En ese sentido nacen un conjunto de interrogantes que Sincelejo debería hacerse hoy, por ejemplo, ¿Cuál es el tipo de sociedad que quiere a futuro? ¿Cómo hacer cambios estructurales si no se garantiza el derecho a la educación? ¿ha estado Sincelejo sumergido en altos índices de informalidad, de pobreza, por los bajos niveles de acceso a la educación superior? Se podrían establecer mucho más interrogantes en esta investigación, pero el reto está enfocado en profundizar este análisis en el proceso y el logro de poder reunir y articular a todos en una misma mesa con un solo objetivo, mejorar y garantizar a esos jóvenes que hoy tienen el sueño de estar sentado, pero no trabajando sobre una moto, y tampoco sobre una silla de espera a una oportunidad, estos jóvenes merecen estar hoy sentados, en una silla de un aula de clases, sentados en una silla donde se le brindan el espacio para expresar y anunciar cuál es el Sincelejo que desean para las próximas generaciones.

Es urgente poder desarrollar un cambio estructural en el sistema de educación superior del país, uno que sea eficiente y capaz de poder responder a la heterogeneidad de los jóvenes, y las necesidades del mercado, un sistema que pueda ser accesible por jóvenes de escasos recursos, y de regiones de poco acceso. El sistema de educación superior en Colombia deber ser una garantía de derecho, y no un servicio prestado solo para jóvenes con mejores condiciones socioeconómicas, o para jóvenes que vivan arraigados a créditos que resultan impagables, de esa forma el reto sigue siendo ser más inclusivos y equitativo para aquellos jóvenes que hoy merecen herramientas pertinentes para gobernar de manera coherente en el futuro.

## Referencias bibliográficas

- Aguilar, L. (2006). *Gobernanza y gestión pública*. Mexico: Fondo de cultura económica.
- Alcaldía de Sincelejo. (15 de Marzo de 2016). *Alcaldía de Sincelejo*. Obtenido de <http://www.alcaldiadesincelejo.gov.co/Paginas/default.aspx>
- Botero, P., & Torres, J. (2008). perspectivas teoricas para comprender la categoria participacion ciudadana/politica juvenil en Colombia. *Latinoamericana de ciencias sociales, Niñez y juventud*, 6 (2), 565-611.
- Bustamente, M. (1 de Mayo de 2017). Sincelejo mantiene tasa de informalidad en el empleo superior al 65%. *El heraldo*.
- CESU. (14 de Agosto de 2014). *Colombia aprende*. Obtenido de <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/w3-article-343920.html>
- Congreso de la república. (28 de Diciembre de 1992). *Ministerio de educación* . Obtenido de [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-85860\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-85860_archivo_pdf.pdf)
- Constitución política de Colombia. (s.f.). *Constitución Política de Colombia*. Obtenido de <http://www.constitucioncolombia.com/titulo-11/capitulo-1/articulo-287>
- Cortés, F. (2012). El derecho a la educación como derecho social fundamental en sus tres dimensiones: educación primaria, secundaria y superior. *Estudios socio-jurídicos*, 2(14), 185-205.
- Gomez, v., & Celis, J. (2009). Créditos educativos, acciones afirmativas y equidad social en la educación superior en Colombia. *Estudios sociales*(33), 106-117.
- Granjas, S. (9 de Marzo de 2018). Jóvenes colombianos de las regiones se quedan sin créditos del Icetex. *El tiempo*.
- Hernandez, R. (2014). *Metología de la investigación* (Sexta ed.). (J. Neyra, Ed.) Mexico: Mc Graw Hill.

- JUACO. (29 de Marzo de 2018). *Colombia Joven*. Obtenido de <http://obs.colombiajoven.gov.co/>
- kooiman, J. (2003). *Governing as governance*. Londres: Publications ltd.
- Krauskopf, D. (2008). *Dimensiones sobre la participacion en las juventudes contemporaneas latinoamericanas*. Obtenido de [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-DimensionesDeLaParticipacionEnLasJuventudesContemp-2781563%20\(7\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-DimensionesDeLaParticipacionEnLasJuventudesContemp-2781563%20(7).pdf)
- Melo, L., Ramos, J., & Hernandez, P. (2017). La educación en Colombia: situación actual y análisis de eficiencia. *Desarrollo y sociedad*, 2(78), 59-111.
- Ministerio de Educación Nacional. (26 de Enero de 2006). *Ministerio de educación Nacional*. Obtenido de [https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-93881\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-93881_archivo_pdf.pdf)
- Ministerio de educación de Colombia. (16 de Junio de 2010). *www.mineduccion.gov.co*. Obtenido de <https://www.mineduccion.gov.co/portal/Educacion-superior/Sistema-de-Educacion-Superior/231235:Sistema-Educativo-Colombiano>
- Ministerio de educación de Colombia. (8 de Julio de 2015). *www.mineduccion.gov.co*. Obtenido de <https://www.mineduccion.gov.co/portal/Educacion-superior/Sistema-de-Educacion-Superior/350451:Boletin-Educacion-Superior-en-Cifras>
- Ministerio de educación de Colombia. (Diciembre de 2016). *www.mineduccion.gov.co*. Obtenido de <https://www.mineduccion.gov.co/portal/Educacion-superior/Sistema-de-Educacion-Superior/350451:Boletin-Educacion-Superior-en-Cifras>
- OCDE. (2013). *La educación superior en Colombia*. Paris: Oecd ilibrary.
- OCDE. (2016). *La educación en Colombia*. París: Oecd ilibrary.
- Organización Panamericana de la Salud -OPS. (2001). *Hacia una política pública de juventud en Colombia, herramientas para su construcción e institucionalización*. Bogotá: Impresol ediciones ltda.

- Peña, F. (2012). La masificación de la educación y la búsqueda de la igualdad, justicia y equidad sociales en Colombia. *Folios*(36), 189-200.
- Periñan, V. (3 de Mayo de 2018). (D. Gomez, Entrevistador)
- Quiroz, E. (8 de Mayo de 2018). Estudiantes y docentes de Unisucre en asamblea permanente. *EL UNIVERSAL*.
- Rodriguez, E. (2003). Políticas Públicas de Juventud en América Latina: Empoderamiento de los jóvenes, enfoques integrados, gestión moderna y perspectiva generacional. *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud.*, 1(2), 1-23.
- Rodriguez, Z. (3 de 05 de 2018). (D. Gomez, Entrevistador)
- Sandoval, M. (2000). *La relacion entre cambios culturales de fines de siglo y la participacion social y politica de los jovenes.* Obtenido de [http://extranet.injuv.gob.cl/cedoc/Coleccion%20Participacion%20Politica/Participacion\\_y\\_Cultura\\_Sandoval\\_%20Mario-14-10-2005.pdf](http://extranet.injuv.gob.cl/cedoc/Coleccion%20Participacion%20Politica/Participacion_y_Cultura_Sandoval_%20Mario-14-10-2005.pdf)
- Sarmiento, L. (2004). *Política Pública de Juventud en Colombia: Logros, dificultades y perspectivas.* Obtenido de <https://www.unicef.org/colombia/pdf/PoliticasyJuv2.pdf>
- Subirats, J. (2010). Si la respuesta es gobernanza, ¿cuál es la pregunta? factores de cambio en la política y en las políticas. *Revista Vasca de economía*(74), 16-35.
- Torring, J., & Diaz, J. (2016). Transformando la gobernanza par la mejora de la innovación educativa y social. *Pedagogía social, Revista interuniversitaria*(28), 99-111.
- UNESCO. (30 de Agosto de 2010). *Unesco.* Obtenido de [http://www.unesco.org/new/es/santiago/resources/single-publication/news/education\\_youth\\_and\\_development\\_unesco\\_in\\_latin\\_america\\_an/](http://www.unesco.org/new/es/santiago/resources/single-publication/news/education_youth_and_development_unesco_in_latin_america_an/)
- Vargas, Z. (2009). La investigación aplicada: una forma de conocer las realidades con evidencia científica. *Revista Educación*, 33(1), 155-165.

Zurbriggen, C. (2011). La utilidad del análisis de redes de políticas públicas. *Argumentos (México D.F)*, 24(66), 181-209.

## Anexos

I. DULCE NOMBRE DE JESÚS (PÚBLICA).			I. COMFASUCRE (PRIVADA).		
1. Sexo (RU)		RESPUESTA	1. Sexo (RU)		RESPUESTA
Hombre	1	13	Hombre	1	18
Mujer	2	17	Mujer	2	12
TOTAL		30	TOTAL		30

I. DULCE NOMBRE DE JESÚS (PÚBLICA).			I. COMFASUCRE (PRIVADA).		
2. Rango de edad (RU)		RESPUESTA	2. Rango de edad (RU)		RESPUESTA
De 14 a 16 años	1	23	De 14 a 16 años	1	13
De 17 a 19 años	2	7	De 17 a 19 años	2	17
De 20 a 22 años	3	0	De 20 a 22 años	3	0
De 23 a 25 años	4	0	De 23 a 25 años	4	0
Mayor a 25 años	5	0	Mayor a 25 años	5	0
TOTAL		30	TOTAL		30

I. DULCE NOMBRE DE JESÚS (PÚBLICA).			I. COMFASUCRE (PRIVADA).		
3. Residente de que zona (RU)		RESPUESTA	3. Residente de que zona (RU)		RESPUESTA
Urbana	1	25	Urbana	1	30
Rural	2	5	Rural	2	0
TOTAL		30	TOTAL		30

I. DULCE NOMBRE DE JESÚS (PÚBLICA).			I. COMFASUCRE (PRIVADA).		
4. Tiene hijos (RU)		RESPUESTA	4. Tiene hijos (RU)		RESPUESTA
Si	1	0	Si	1	0
No	2	30	No	2	30
Si la respuesta anterior fue sí, ¿Cuántos? ____			Si la respuesta anterior fue sí, ¿Cuántos? ____		
TOTAL		30	TOTAL		30

I. DULCE NOMBRE DE JESÚS (PÚBLICA).	I. COMFASUCRE (PRIVADA).
-------------------------------------	--------------------------

5. La vivienda en la que habita es: (RU)		RESPUESTA	5. La vivienda en la que habita es: (RU)		RESPUESTA
Propia	1	22	Propia	1	19
Arrendada	2	3	Arrendada	2	8
Familiar	3	5	Familiar	3	3
TOTAL		30	TOTAL		30

I. DULCE NOMBRE DE JESÚS (PÚBLICA).			I. COMFASUCRE (PRIVADA).		
6. Estrato socioeconómico (RU)		RESPUESTA	6. Estrato socioeconómico (RU)		RESPUESTA
Estrato 1	1	22	Estrato 1	1	2
Estrato 2	2	7	Estrato 2	2	11
Estrato 3	3	1	Estrato 3	3	12
Estrato 4	4	0	Estrato 4	4	5
Estrato 5	5	0	Estrato 5	5	0
TOTAL		30	TOTAL		30

I. DULCE NOMBRE DE JESÚS (PÚBLICA).			I. COMFASUCRE (PRIVADA).		
7. Sus padres viven: (RU)		RESPUESTA	7. Sus padres viven: (RU)		RESPUESTA
Si	1	27	Si	1	30
No	2	3	No	2	0
En caso que la respuesta haya sido No, quien ha fallecido:			En caso que la respuesta haya sido No, quien ha fallecido:		
Mamá	1	0	Mamá	1	0
Papá	2	3	Papá	2	0
TOTAL		30	TOTAL		30

I. DULCE NOMBRE DE JESÚS (PÚBLICA).			I. COMFASUCRE (PRIVADA).		
8. Con quién vive (RU)		RESPUESTA	8. Con quién vive (RU)		RESPUESTA
Mamá y Papá	1	19	Mamá y Papá	1	21
Mamá	2	7	Mamá	2	6
Papá	3	2	Papá	3	1
Otro:	4	2	Otro:	4	2

Quien	ABUELA		Quien	ABUELA	
	CONOCIDO				
TOTAL		30	TOTAL		30

I. DULCE NOMBRE DE JESÚS (PÚBLICA).			I. COMFASUCRE (PRIVADA).		
9. Sus padres trabajan (RU)		RESPUESTA	9. Sus padres trabajan (RU)		RESPUESTA
Si	1	26	Si	1	29
NO	2	4	NO	2	1
TOTAL		30	TOTAL		30

I. DULCE NOMBRE DE JESÚS (PÚBLICA).			I. COMFASUCRE (PRIVADA).		
10. Si la pregunta anterior fue Sí, quien trabaja: (RU)		RESPUESTA	10. Si la pregunta anterior fue Sí, quien trabaja: (RU)		RESPUESTA
Mamá y Papá	1	11	Mamá y Papá	1	24
Solo mamá	2	3	Solo mamá	2	2
Solo papá	3	12	Solo papá	3	3
TOTAL		26	TOTAL		29

I. DULCE NOMBRE DE JESÚS (PÚBLICA).			I. COMFASUCRE (PRIVADA).		
11. Los ingresos de sus padres oscilan entre: (RU)		RESPUESTA	11. Los ingresos de sus padres oscilan entre: (RU)		RESPUESTA
0 y 781.242\$	1	18	0 y 781.242\$	1	3
781. 243\$ y 1.562.484\$	2	10	781. 243\$ y 1.562.484\$	2	10
1.562.485\$ y 2.343.726\$	3	1	1.562.485\$ y 2.343.726\$	3	12
2.343.727\$ y 3.124.968\$	4	1	2.343.727\$ y 3.124.968\$	4	5
Más de 3. 124.968\$	5	0	Más de 3. 124.968\$	5	0
TOTAL		30	TOTAL		30

I. D.N. D. J (PÚBLICA)	I. E. COMFASUCRE (PRIV)
12. Nivel de estudios de los padres (RU)	12. Nivel de estudios de los padres (RU)

Mamá:	Papá	Mamá:	Papá
Primaria: 7	Primaria: 12	Primaria: 0	Primaria: 0
Secundaria:16	Secundaria: 15	Secundaria: 4	Secundaria:8
técnico: 3	técnico: 2	técnico: 5	técnico: 3
tecnólogo: 1	tecnólogo	tecnólogo: 5	tecnólogo 2
pregrado: 2	pregrado	pregrado: 16	pregrado 14
posgrado: 1	posgrado: 1	posgrado: 0	posgrado: 3
30	30	30	30

I. DULCE NOMBRE DE JESÚS (PÚBLICA).			I. COMFASUCRE (PRIVADA).		
13. Tienes hermanos: (RU)		RESPUESTA	13. Tienes hermanos: (RU)		RESPUESTA
Si	1	28	Si	1	27
No	2	2	No	2	3
Si la respuesta fue sí, ¿Cuántos?			Si la respuesta fue sí, ¿Cuántos?		
TOTAL		30	TOTAL		30

**NOTA: SI NO TIENE HERMANOS OMITIR LAS PREGUNTAS DESDE LA (14 HASTA LA 18).**

I. DULCE NOMBRE DE JESÚS (PÚBLICA).			I. COMFASUCRE (PRIVADA).		
14. Si la respuesta anterior (13) fue Sí, diga si están estudiando en la educación superior (RU)		RESPUESTA	14. Si la respuesta anterior (13) fue Sí, diga si están estudiando en la educación superior (RU)		RESPUESTA
Si	1	13	Si	1	17

No	2	15	No	2	10
Anuncie cuántos están estudiando___			Anuncie cuántos están estudiando___		
No contestaron		2	No contestaron		
TOTAL		30	TOTAL		27

I. DULCE NOMBRE DE JESÚS (PÚBLICA).			I. COMFASUCRE (PRIVADA).		
15. Qué nivel de la educación superior están estudiando sus hermanos: (RU)		RESPUESTA	15. Qué nivel de la educación superior están estudiando sus hermanos: (RU)		RESPUESTA
Técnico	1	6	Técnico	1	1
Tecnólogo	2	2	Tecnólogo	2	0
Pregrado	3	5	Pregrado	3	16
Posgrado	4	0	Posgrado	4	0
TOTAL		13	TOTAL		17

I. DULCE NOMBRE DE JESÚS (PÚBLICA).			I. COMFASUCRE (PRIVADA).		
16. La institución de educación superior en la que estudian sus hermanos es: (RU)		RESPUESTA	16. La institución de educación superior en la que estudian sus hermanos es: (RU)		RESPUESTA
Pública	1	11	Pública	1	7
Privada	2	2	Privada	2	10
TOTAL		13	TOTAL		7

I. DULCE NOMBRE DE JESÚS (PÚBLICA).			I. COMFASUCRE (PRIVADA).		
17. Estudian sus hermanos en la ciudad: (RU)		RESPUESTA	17. Estudian sus hermanos en la ciudad: (RU)		RESPUESTA
Si	1	11	Si	1	11
No	2	2	No	2	6
TOTAL		13	TOTAL		17

I. DULCE NOMBRE DE JESÚS (PÚBLICA).			I. COMFASUCRE (PRIVADA).		
18. Tiene hermanos que hayan culminado su educación superior (RU)		RESPUESTA	18. Tiene hermanos que hayan culminado su educación superior (RU)		RESPUESTA
Si	1	8	Si	1	10
No	2	5	No	2	7
TOTAL		13	TOTAL		17

I. DULCE NOMBRE DE JESÚS (PÚBLICA).			I. COMFASUCRE (PRIVADA).		
19. Quiere usted ingresar a la educación Superior.(RU)		RESPUESTA	19. Quiere usted ingresar a la educación Superior. (RU)		RESPUESTA
Si	1	30	Si	1	28
No	2	0	No	2	0
No sabe	3	0	No sabe	3	2
TOTAL		30	TOTAL		30

20. Si a la pregunta anterior, usted respondió No, cuál sería el principal motivo: (RU)	
No tengo dinero	1
No me gusta el estudio	2
Estudiar no sirve para nada	3
Prefiero trabajar	4
No hay donde estudiar	5
No ofrecen lo que quiero estudiar	6
Otra	7
Cuál?	

I. DULCE NOMBRE DE JESÚS (PÚBLICA).		I. COMFASUCRE (PRIVADA).	
21. Si la respuesta a la pregunta 19 es Si, cuál sería su mayor y	RESPUESTA	21. Si la respuesta a la pregunta 19 es Si, cuál sería su mayor y principal	RESPUESTA

principal motivación para ingresar a la educación superior: (RU)			motivación para ingresar a la educación superior: (RU)		
Es lo que toca	1	0	Es lo que toca	1	0
Tener una mejor calidad de vida	2	30	Tener una mejor calidad de vida	2	18
No sé qué más hacer	3	0	No sé qué más hacer	3	1
Porque sus padres se lo dicen	4	0	Porque sus padres se lo dicen	4	0
Porque le gusta	5	0	Porque le gusta	5	8
Otra	6	0	Otra	6	1
¿cuál?			¿cuál?		
TOTAL		30	TOTAL		28

I. DULCE NOMBRE DE JESÚS (PÚBLICA).			I. COMFASUCRE (PRIVADA).		
22. Espera ingresar a la educación superior en el primer semestre del 2019: (RU)		RESPUESTA	22. Espera ingresar a la educación superior en el primer semestre del 2019: (RU)		RESPUESTA
Si	1	25	Si	1	25
No	2	1	No	2	1
No sabe	3	4	No sabe	3	4
Si la respuesta es No ¿por qué? El que respondió no, dijo que esperaría tener 18, porque se va para la fuerza área.					
TOTAL		30	TOTAL		30

I. DULCE NOMBRE DE JESÚS (PÚBLICA).			I. COMFASUCRE (PRIVADA).		
23. De 1 a 3, donde 1 es ninguna, 2 muy poco y 3 alta,		RESPUESTA	23. De 1 a 3, donde 1 es ninguna, 2 muy poco y 3 alta,		RESPUESTA

cuál es la probabilidad que usted creer tener para acceder a la educación superior: (RU)			cuál es la probabilidad que usted creer tener para acceder a la educación superior: (RU)		
Ninguna	1	0	Ninguna	1	0
Muy poco	2	21	Muy poco	2	9
Alta	3	9	Alta	3	21
TOTAL		30	TOTAL		30

I. DULCE NOMBRE DE JESÚS (PÚBLICA).			I. COMFASUCRE (PRIVADA).		
24.Cuál es el nivel de educación superior al que usted quisiera ingresar: (RU)	RESPUESTA		24.Cuál es el nivel de educación superior al que usted quisiera ingresar: (RU)	RESPUESTA	
Técnico	1	1	Técnico	1	1
Tecnólogo	2	6	Tecnólogo	2	0
Pregrado	3	23	Pregrado	3	28
TOTAL		30	TOTAL		29

I. DULCE NOMBRE DE JESÚS (PÚBLICA).			I. COMFASUCRE (PRIVADA).		
25. Sabe qué carrera quisiera estudiar: (RU)	RESPUESTA		25. Sabe qué carrera quisiera estudiar: (RU)	RESPUESTA	
Si	1	23	Si	1	27
No	2	7	No	2	3
Si la respuesta es sí, ¿Qué estudiaría?		Ingeniería, medicina, y derecho, fueron las más contestadas	Si la respuesta es sí, ¿Qué estudiaría?		medicina, derecho, ingeniería, veterinaria fueron las más contestadas
TOTAL		30	TOTAL		30

I. DULCE NOMBRE DE JESÚS (PÚBLICA).			I. COMFASUCRE (PRIVADA).		
26. En qué tipo de Universidad quisiera estudiar: (RU)	RESPUESTA		26. En qué tipo de Universidad quisiera estudiar: (RU)	RESPUESTA	
Pública	1	15	Pública	1	11

Privada	2	8	Privada	2	8
Le es indiferente	3	5	Le es indiferente	3	5
No sabe	4	2	No sabe	4	6
TOTAL		30	TOTAL		30

I. DULCE NOMBRE DE JESÚS (PÚBLICA).			I. COMFASUCRE (PRIVADA).		
27. En qué tipo de Universidad cree usted que puede estudiar:		RESPUESTA	27. En qué tipo de Universidad cree usted que puede estudiar:		RESPUESTA
Pública	1	27	Pública	1	8
Privada	2	3	Privada	2	14
No sabe	3	0	No sabe	3	8
TOTAL		30	TOTAL		30

I. DULCE NOMBRE DE JESÚS (PÚBLICA).			I. COMFASUCRE (PRIVADA).		
28. Si usted prefiere estudiar en una universidad pública y no es admitido, Cual sería el camino que tomaría: (RU)		RESPUESTA	28. Si usted prefiere estudiar en una universidad pública y no es admitido, Cual sería el camino que tomaría: (RU)		RESPUESTA
Esperar hasta el próximo semestre y volver a presentarse	1	10	Esperar hasta el próximo semestre y volver a presentarse	1	10
trabajar	3	11	trabajar	3	1
Otra	4	2	Otra	4	2
¿Cuál? Los dos que respondieron otra, dijeron que recurrirían a otra u. pública			¿Cuál? Los dos que respondieron otra, dijeron que no saben.		
No contestó		1	no contestaron	11	11
TOTAL		30	TOTAL		30

I. DULCE NOMBRE DE JESÚS (PÚBLICA).			I. COMFASUCRE (PRIVADA).		
29. Si quisiera ingresar a la educación Superior, cuál es su principal medio de fuente económica para ingresar: (RU)		RESPUESTA	29. Si quisiera ingresar a la educación Superior, cuál es su principal medio de fuente económica para ingresar: (RU)		RESPUESTA
Costeado por sus padres	1	9	Costeado por sus padres	1	14
Crédito	2	3	Crédito	2	1
Beca	3	5	Beca	3	6
un familiar distinto	4	3	un familiar distinto	4	0
	5			5	
Trabajando	6	8	Trabajando	6	1
No sabe	7	2	No sabe	7	8
Otra	8	0	Otra	8	0
¿Cuál?			¿Cuál?		
TOTAL		30	TOTAL		30

I. DULCE NOMBRE DE JESÚS (PÚBLICA).			I. COMFASUCRE (PRIVADA).		
30. Quiere estudiar su educación superior en la ciudad de Sincelejo: (RU)		RESPUESTA	30. Quiere estudiar su educación superior en la ciudad de Sincelejo: (RU)		RESPUESTA
Si	1	9	Si	1	12
No	2	21	No	2	18
Si la respuesta es No, ¿en qué ciudad le gustaría estudiar y Por qué? Bogotá, Medellín, y Barranquilla fueron las más contestadas. Las principales razones son 1. la educación en estas ciudades tiene mayor calidad. 2. el nivel de vida es mejor. 3. porque puedo trabajar allá y pagar mi universidad.			Si la respuesta es No, ¿en qué ciudad le gustaría estudiar y Por qué? Medellín, Barranquilla y Cartagena fueron las más contestadas. Las principales razones son 1. porque hay más oportunidades. 2. porque la educación es mejor. 3. porque allá hay lo que quiero estudiar.		
TOTAL		30	TOTAL		30

I. DULCE NOMBRE DE JESÚS (PÚBLICA).		I. COMFASUCRE (PRIVADA).	
31. Si la respuesta a la pregunta anterior fue, querer estudiar en una ciudad por		RESPUESTA	RESPUESTA

fuera de Sincelajo, podría sostenerse económicamente. (RU)		Sincelajo, podría sostenerse económicamente. (RU)			
Si	1	19	Si	1	12
No	2	2	No	2	2
TOTAL		21	TOTAL		18

I. DULCE NOMBRE DE JESÚS (PÚBLICA).			I. COMFASUCRE (PRIVADA).		
32. Conoce usted universidades y corporaciones de educación superior en la ciudad de Sincelajo (RU)	RESPUESTA		32. Conoce usted universidades y corporaciones de educación superior en la ciudad de Sincelajo (RU)	RESPUESTA	
Si	1	19	Si	1	24
No	2	11	No	2	6
Si la respuesta es sí, menciónelas: Las universidades que más conocen son, la de sucre, cecar, corposucre y sena.			Si la respuesta es sí, menciónelas: Las universidades que más conocen son, la de sucre, cecar, corposucre, fundetec y sena.		
TOTAL		30	TOTAL		30

I. DULCE NOMBRE DE JESÚS (PÚBLICA).		I. COMFASUCRE (PRIVADA).	
33. Conoce la oferta institucional de programas de educación superior en las universidades y corporaciones	RESPUESTA	33. Conoce la oferta institucional de programas de educación superior en las universidades y corporaciones	RESPUESTA

en la ciudad de Sincelejo. (RU)		en la ciudad de Sincelejo. (RU)			
Si	1	5	Si	1	6
No	2	25	No	2	24
TOTAL		30	TOTAL		30

I. DULCE NOMBRE DE JESÚS (PÚBLICA).			I. COMFASUCRE (PRIVADA).		
34. Si la respuesta a la pregunta anterior fue Si, a través de que medio se informó: (RU)		RESPUESTA	34. Si la respuesta a la pregunta anterior fue Si, a través de que medio se informó: (RU)		RESPUESTA
Profesores de la institución	1	1	Profesores de la institución	1	1
Medios de comunicación	2	2	Medios de comunicación	2	2
Iniciativa personal	3	2	Iniciativa personal	3	2
Otra	4		Otra	4	1
¿Cuál?			¿Cuál? Mis padres.		
TOTAL		5	TOTAL		6

I. DULCE NOMBRE DE JESÚS (PÚBLICA).			I. COMFASUCRE (PRIVADA).		
35. Si la respuesta a la pregunta numero 33 fue Si, conoce usted los beneficios que brinden estas instituciones para ingresar y permanecer en la educación superior:(RU)		RESPUESTA	35. Si la respuesta a la pregunta numero 33 fue Si, conoce usted los beneficios que brinden estas instituciones para ingresar y permanecer en la educación superior:(RU)		RESPUESTA
Si	1	3	Si	1	1
No	2	2	No	2	5
Si la respuesta es Sí, por favor menciónelas: Por ser desplazado se reciben descuento en la matrícula, por participar en un equipo recibe descuento, financiamiento de la matrícula para pagar a cuotas.			Si la respuesta es Sí, por favor menciónelas: si ingreso a un grupo de deporte o canto, me descuentan para mi semestre.		
TOTAL		5	TOTAL		6

I. DULCE NOMBRE DE JESÚS (PÚBLICA).			I. COMFASUCRE (PRIVADA).		
36. Si la respuesta a la pregunta anterior fue si, a través de qué medios se informó: (RU)		RESPUESTA	36. Si la respuesta a la pregunta anterior fue si, a través de qué medios se informó: (RU)		RESPUESTA
Profesores de la institución	1	0	Profesores de la institución	1	1
Medios de comunicación	2	2	Medios de comunicación	2	0
Iniciativa personal	3	1	Iniciativa personal	3	0
Otra	4		Otra	4	
¿Cuál?			¿Cuál?		
TOTAL		3	TOTAL		1

I. DULCE NOMBRE DE JESÚS (PÚBLICA).			I. COMFASUCRE (PRIVADA).		
37. Conoce programas del gobierno nacional, regional o local para acceder a la educación superior (RU)		RESPUESTA	37. Conoce programas del gobierno nacional, regional o local para acceder a la educación superior (RU)		RESPUESTA
Si	1	17	Si	1	10
No	2	13	No	2	20

Si la respuesta es Sí, menciónelas: La más conocida fue ser pilo paga.		Si la respuesta es Sí, menciónelas: La más conocida fue ser pilo paga.	
TOTAL	30	TOTAL	30

I. DULCE NOMBRE DE JESÚS (PÚBLICA).			I. COMFASUCRE (PRIVADA).		
38. Si la respuesta a la pregunta anterior fue Si, a través de qué medio se informó: (RU)		RESPUESTA	38. Si la respuesta a la pregunta anterior fue Si, a través de qué medio se informó: (RU)		RESPUESTA
Profesores en la institución	1	6	Profesores en la institución	1	1
Medios de comunicación	2	9	Medios de comunicación	2	7
Iniciativa personal	3	2	Iniciativa personal	3	1
Otra	4	0	Otra	4	1
¿Cuál?			¿Cuál? A través de un curso del pre-icfes.		
TOTAL		17	TOTAL		10

I. DULCE NOMBRE DE JESÚS (PÚBLICA).			I. COMFASUCRE (PRIVADA).		
39. Ha tenido usted algún acompañamiento profesional en las instituciones donde estudia con el fin de tener una ruta o guía para acceder a la educación superior (RU)		RESPUESTA	39. Ha tenido usted algún acompañamiento profesional en las instituciones donde estudia con el fin de tener una ruta o guía para acceder a la educación superior (RU)		RESPUESTA
Si	1	14	Si	1	13
No	2	16	No	2	17
Si la respuesta fue sí ¿Cómo ha sido? El principal instrumento de ayuda por la institución ha sido el pre-icfes, y algunos docentes que le hablan de por qué es importante ingresar a la educación superior.			Si la respuesta fue sí ¿Cómo ha sido? El principal instrumento de ayuda por la institución ha sido a través de consejos de profesores por la importancia de estudiar y superarse.		



### **I. DULCE NOMBRE DE JESÚS (PÚBLICA).**

40. (Opcional). ¿Haría usted alguna recomendación para que más jóvenes de Sincelejo puedan acceder a la educación superior? En primera instancia de 30 encuestados y como esta pregunta era opcional, la respondieron 24 estudiantes. Las propuestas que más coinciden son las siguientes de mayor a menor: 1. Que el gobierno y la alcaldía brindara más becas para que los jóvenes accedieran a la educación superior, en especial aquellos de escasos recursos, y aquellos que no sacan un buen puntaje en el Icfes, pero que si quieren estudiar. 2. Que el gobierno baje los costos de las matrículas de las universidades. 3. Que le den charlas sobre los beneficios que brindan el gobierno y la alcaldía para que estos jóvenes puedan acceder a la educación superior, y que haya charlas de las universidades sobre los programas y beneficios que estas brindan. 4. Que haya mayor motivación personal en los mismos estudiantes para estudiar y tener en claro lo que quieren hacer con sus vidas, acabar con la pobreza mental 5. Que los colegios le den charlas sobre un proyecto de vida para que ellos tengan una mejor calidad de vida.

### **I. Comfasucre (privada).**

40. (Opcional). ¿Haría usted alguna recomendación para que más jóvenes de Sincelejo puedan acceder a la educación superior? En primera instancia de 30 encuestados y como esta pregunta era opcional, la respondieron 18 estudiantes. Lo cual a continuación presentaré las recomendaciones que más coincidieron en los resultados de mayor a menor: 1. Más apoyo del gobierno y la alcaldía con la creación de un fondo de programas de becas, a su vez que se incluyan más soluciones dentro de los planes de gobierno con el fin de encontrar mayores herramientas para los jóvenes. 2. Estudiar más, y poner más empeño y disciplina por parte de los estudiantes. 3. Que nos capaciten más sobre lo que brindan las organizaciones en educación superior, ya que no estamos al tanto de estas.

## **Entrevistas a diferentes funcionarios y directivos públicos y privados.**

¿Cómo es el estado actual de la educación superior en Sincelejo?

¿Qué indicadores se tienen con relación al acceso de la educación superior de los jóvenes en Sincelejo?

¿Cuáles cree usted que son los principales factores que enfrentan los jóvenes de Sincelejo para acceder a la educación superior? ¿Cuáles favorecen su ingreso? ¿Cuáles lo dificultan? (*explore factores individuales, familiares, sociales y culturales*)

Si los jóvenes de Sincelejo no acceden a la educación superior en su primer intento, ¿cuál es el camino que generalmente siguen? ¿qué opciones tienen?

¿Qué impacto tiene sobre los jóvenes que estos no accedan a la educación superior? ¿Qué impacto tiene sobre la ciudad de Sincelejo?

¿Cómo las corporaciones, universidades y colegios han contribuido a que los jóvenes de Sincelejo accedan a la educación superior?, ¿de qué forma han intervenido?

¿Cómo ha contribuido la administración municipal para que los jóvenes de Sincelejo accedan a la educación superior?

¿De quién o quiénes considera usted que es la responsabilidad para que hoy los jóvenes de Sincelejo puedan acceder a la educación superior?

¿Qué propone usted para que los jóvenes de Sincelejo puedan acceder a la educación superior?



República de Colombia  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**DULCE NOMBRE DE JESÚS**  
Sincelajo - Sucre  
NIT. 823001821-9 CÓDIGO DANF 170000003847



Sincelajo, 17 de Abril de 2018

Señor  
**DIEGO ARMANDO GOMEZ MERLANO**  
C.C 1.102.811.927  
Economista  
Especialista en Gobierno y Gestión Pública Territorial  
Candidato a magister en Gobierno del territorio y Gestión Pública

Ref. Respuesta Oficio del 17-04-18

Cordial saludo.

En atención a su solicitud, me permito informarle una respuesta favorable, y se autoriza realizar la encuesta a nuestros estudiantes de grados undécimos (11 º) de la I.E. Dulce Nombre de Jesús. Sin embargo, quiero solicitarle como compromiso, compartir con nuestra Institución, los resultados del ejercicio, ya que esto, nos sirve como insumo para generar y fortalecer estrategias de calidad, para nuestros estudiantes.

Atentamente,

**YOLANDA FLOREZ DURAN**  
Rectora



Sincelejo, 17 de Abril de 2018

Señor:

**DIEGO ARMANDO GOMEZ MERLANO**

C.C. 1.102.811.927

Economista

Especialista en Gobierno y Gestión Pública Territorial

Candidato a Magister en Gobierno del Territorio y Gestión Pública

**Ref.:** Respuesta a oficio recibido con fecha 17 de Abril de 2018

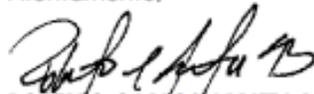
Cordial Saludo,

De antemano agradecemos por el interés presentado para seleccionar nuestra Institución Educativa como población.

Por lo anterior, se da respuesta favorable y se autoriza realizar dicha encuesta en estudiantes de grados Undécimo de la Institución Educativa Comfasucre. No antes, solicitándole como compromiso, compartir con los directivos de la Institución, los resultados de dicha encuesta, ya que esto, nos sirve como insumo para generar estrategias encaminadas a fortalecer el ingreso de los estudiantes a la Educación Superior.

Gracias por su atención.

Atentamente,



**ROBERTO CARLOS ARRIETA BORJA**

Asesor Educativo

La Caja de Compensación Familiar de Sucre, miembro de la Asociación de Cajas de Compensación Familiar (ASOCAJAS), le genera bienestar social a los trabajadores de medios y bajos ingresos y a sus familias.

Los Abajo firmantes declaramos que hemos revisado con diligencia el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

Proyecto	Roberto Carlos Arrieta Borja	Firma	07-06-17
Revisó		Firma	
Aprobó		Firma	